EL LITORAL

Año XXX — No. 8028 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, martes 28 de octubre de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2501/09 . T. A. [illegible]

PAUL RAMADIER SOLICITO HOY UN VOTO DE CONFIANZA A LA ASAMBLEA NACIONAL

PARIS, 28 (UP). — El gabinete francés aprobó en una reunión de tres horas la declaración de defensa republicana que hará por la tarde el primer ministro socialista Sr. Paul Ramadier a la asamblea nacional al luchar por la subsistencia de su gabinete "de batalla".

Un breve comunicado dice que el gabinete aprobó los principios de la declaración y autorizó a Ramadier a pedir el voto de confianza, si es necesario. En este caso, la votación se celebrará el jueves por la tarde, conforme a la actual Constitución.

La actitud de Ramadier

PARIS, 28 (UP.) — El primer ministro Sr. Paul Ramadier desoyendo las exigencias del general Charles De Gaulle en favor de la inmediata disolución de la asamblea y la realización de nuevas elecciones, librará hoy una batalla de definición para la subsistencia de su flamante gabinete y en estos momentos se apresta a comparecer ante la asamblea nacional para pedir un voto de confianza.

La asamblea se reunirá a las 15 para escuchar al primer ministro. Parece que hay probabilidades de que Ramadier permanezca en el poder. Lo apoyarán su Partido Socialista además del Movimiento Republicano Popular, que anteriormente parecía dudoso. Anoche, después de una larga y febril sesión el comité ejecutivo del Movimiento Republicano Popular resolvió apoyar al señor P. Ramadier, declarando que durante el actual período de tensión económica y social habría que modificar la Constitución y disolver la Asamblea y eso sería correr el riesgo de desórdenes internos. Además, dió orden a sus miembros prohibiéndoles incorporarse al grupo para la defensa de la verdadera democracia, grupo asambleísta en favor de De Gaulle.

Todavía se ignora qué actitud tomarán los comunistas en la reunión de hoy, pero el partido se ha comprometido oficialmente a enfrentar a De Gaulle a toda costa. Existe la posibilidad de que los comunistas se abstengan de votar para no hacerlo en contra de Ramadier. El diario "L'Humanité" dice que la adhesión de los socialistas a los partidos anticomunistas en las urnas fué una conjuración monstruosa y que la traición socialista sirvió para alentar a los degaullistas. Por otra parte, "Le Populaire", matutino socialista, eligió para su ataque el pedido de disolver la asamblea diciendo que con ello De Gaulle pidió poder personal y constituye una condenación insolente para las instituciones democráticas y republicanas.

PARIS, 28. (UP). — A las 15 se reunió la asamblea nacional en sesión especial dispuesta por el primer ministro Sr. Paul Ramadier, a fin de decidir la suerte de su gobierno.

ENERGICO LLAMADO DE RAMADIER

PARIS, 28. (UP) — El primer ministro Paul Ramadier advirtió hoy que Francia debe a toda costa contener la espiral inflacionista de precios y salarios y que las dificultades económicas son a raíz de todas las dificultades actuales.

Hablando en la Asamblea Nacional para iniciar el debate en el cual se decidirá la suerte de su gobierno, Ramadier declaró "O bien, nos quedamos donde estamos en la cuestión de los salarios o bien otro aumento de los mismos provocará un nuevo aumento de precios, sobre todo en la agricultura. Y quién sabe qué resultados económicos tendrá eso. Debemos a toda costa estabilizar los precios y estabilizar los salarios".

El primer ministro pidió a la sesión especial de la Asamblea un voto de confianza para su gobierno creando una conmoción en su auditorio al lanzar violentos ataques contra los comunistas y el general De Gaulle a quién calificó de graves amenazas para Francia. Gritos de protestas se levantaron de las bancas derechistas cuando Ramadier incluyó a De Gaulle entre los enemigos de Francia y de la República y otro tanto sucedió en las bancas de la izquierda cuando el primer ministro atacó a los comunistas pidiendo que ninguno de los partidos franceses siga las directivas extranjeras, aunque sólo sea para velar por la seguridad de nuestro país. De lo contrario vendrá la guerra civil y si la Nación se divide en dos campos sobrevendrá irremediablemente su ruina.

Una vez acalladas las protestas el primer ministro dijo que tenía la esperanza de que todas las huelgas que se declaren en el futuro estén basadas en razones profesionales. Más adelante el primer ministro señor Ramadier se refirió al general De Gaulle llamándole "moderno Juana de Arco".

Nuevamente se registró un desorden partiendo gritos de la bancada de la derecha hasta que el presidente de la Asamblea señor Herriot puso término a la incidencia.

Un pedido de revisión del tratado de paz con Italia fué postergado

LAKE SUCCESS, 28 (UP). — La comisión política y de seguridad de la Asamblea General se aprestó hoy para una nueva lucha entre Estados Unidos y Rusia, esta vez a raíz de la independencia de Corea. La resolución argentina para que sea revisado y suavizado el tratado de paz con Italia debía ser el primer asunto del orden del día, pero las naciones latinoamericanas reunidas anoche en privado acordaron pedir el aplazamiento de esta cuestión hasta que se agote el temario de la comisión.

Se sabe que esa decisión debióse a la creencia de algunos países, entre ellos Colombia, Chile, Perú, Bolivia, Ecuador y Guatemala, de que la revisión del tratado con Italia sería un mal precedente que afectaría a otros acuerdos internacionales.

Con respecto a la cuestión de Corea, el delegado norteamericano Johnson debe presentar detalles del plan estadounidense para celebrar elecciones dentro de cinco meses a fin de establecer el gobierno provisional en ese país. Funcionarios de la delegación norteamericana esperan un estallido de Vishinsky en su intento por debilitar la propuesta que presentó el secretario de Estado de la Unión, señor Marshall, como medida para poner fin a la larga "impasse" del Soviet y Estados Unidos en Corea.

La comisión ruso-norteamericana trató inútilmente de llegar a un acuerdo para dar gobierno propio a Corea y eventualmente la independencia como prometieron las grandes potencias durante la segunda guerra mundial. La propuesta también representó la contestación norteamericana a la reciente sugestión soviética de que ambas naciones retirasen todas sus tropas de Corea el 1o. de enero, sin mayores preliminares.

Las disposiciones principales de la propuesta son:

1o.) La UN pide a Estados Unidos y Rusia que realicen elecciones en sus zonas respectivas de Corea para el 31 de marzo a fin de establecer un gobierno provisional coreano.

2o.) La Asamblea establece una comisión especial para vigilar las elecciones.

3o.) El nuevo gobierno de Corea establece sus fuerzas de seguridad y negocia con Estados Unidos y Rusia el retiro oficial y completo de las fuerzas armadas de Corea.

4o.) La comisión se queda para ayudar a negociar el retiro de las fuerzas rusas y norteamericanas y para colaborar en la creación de la [illegible] coreana.

El tratado de paz con Italia

NUEVA YORK, 28 (UP). — Los delegados latinoamericanos acordaron en una reunión privada pedir el aplazamiento hasta el final del orden del día del comité político. Su aplazamiento, que parece asegurado dejaría abierto el camino para discutir la candente cuestión de la independencia de Corea, presentada por la delegación norteamericana.

Se ha observado que existe alguna divergencia entre los delegados pues varios están en oposición a la revisión por entender que ello sentaría un precedente peligroso que podría afectar a otros países y tratados internacionales.

Entre las naciones que opinarían así estarían Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia y Guatemala. Durante la reunión se tocaron [illegible] puntos como ser la admisión de nuevos miembros en las Naciones Unidas sobre lo que la Argentina presentó una propuesta que permitiría a la Asamblea reconsiderar y aceptar a los países rechazados por el Consejo de Seguridad.

Representante ecuatoriano ante la UN

QUITO, 28 (UP) — Se anuncia que el Dr. Héctor Alfaro aceptó el cargo de representante ecuatoriano ante las Naciones Unidas y la Unión Panamericana.

Churchill pidió un voto de desconfianza para el gobierno de G. Bretaña

LONDRES, 28 (UP). — Winston Churchill pidió en los Comunes que diesen un voto de falta de confianza al gobierno por no haber podido dominar la crisis económica. En su primer discurso durante la tercera sesión del parlamento bajo el gobierno laborista, Churchill manifestó que la nacionalización ha resultado un fracaso en Gran Bretaña.

El ex-primer ministro pidió el regreso a la libertad de empresa. Churchill presentó oficialmente una enmienda por parte de la oposición acusando al gobierno de falta de condiciones para la jefatura y de incompetencia administrativa para afrontar la grave situación económica del país. Esto equivale técnicamente al voto de falta de confianza.

El primer ministro Attlee intervendrá en el debate mañana por la noche y después se tomará la votación. La inmensa mayoría laborista en la Cámara asegura la derrota de la enmienda, pero el debate habrá cumplido su objeto de impugnar la conducta del gobierno. La enmienda se al discurso del rey en la inauguración del parlamento y dice que se lamenta que el discurso, si bien revela claramente la intención del gobierno de Su Majestad de proseguir su política partidista no da seguridad alguna de competencia administrativa ni las medidas necesarias para afrontar la crisis económica y aliviar al pueblo de sus crecientes privaciones.

Churchill concluyó en su discurso que todos los partidos deben ayudar activamente a la producción y aumentar las exportaciones para devolver la prosperidad a Gran Bretaña.

Dos senadores de la Unión se refirieron a la ayuda a Europa

VIENA, 28 (UP). — El senador Bridges de la legislatura norteamericana manifestó que, a su juicio, Estados Unidos concederá ayuda solamente a los países que den pruebas de [illegible] a sí mismos, e indicó que es dudoso su apoyo a plan Marshall según fué conformado en la conferencia de París.

Bridges es miembro de la Comisión de Partidas del Senado y [illegible] Sus palabras son apoyadas por el [illegible] de Illinois. Brooks dijo: "No podemos seguir [illegible] la ideología de más pan y menos trabajo". [illegible] el lento proceso de recuperación de Gran Bretaña bajo el gobierno laborista. Añadió que el socialismo de esa clase era el que [illegible] la rehabilitación de Europa [illegible] Gran Bretaña no tomó medidas para reconquistar su producción carbonífera [illegible] ambos legisladores manifestaron que Gran Bretaña debía haber gastado más dinero del préstamo norteamericano en cosas esenciales, como ser equipos de minería.

Insinuaron que en un futuro se agregará esa estipulación a toda [illegible] que Gran Bretaña pueda obtener de Estados Unidos.

El Dr. Ivanissevich es candidato a presidente de la U. Panamericana

WASHINGTON, 28 (UP). — El nombre del doctor Oscar Ivanissevich, embajador argentino, se menciona entre los probables candidatos a la presidencia del consejo directivo de la Unión Panamericana en las elecciones que se celebrarán el día 5 de noviembre.

Aunque Ivanissevich es uno de los más recientes miembros del consejo ha participado activamente en todas sus deliberaciones desde que pasara a formar parte del mismo, el 4 de junio, y también integró la delegación de su país a la Conferencia de Petrópolis, en la que se redactó el tratado de defensa interamericano.

En la reunión del consejo, celebrada a principios de la semana pasada, el embajador argentino presentó una resolución mediante la cual la Unión Panamericana haría constar su apoyo a las recomendaciones del presidente Truman sobre el ahorro de alimentos para ayudar a Europa, sugiriendo a la vez a otros gobiernos del hemisferio que tomen medidas similares.

El presidente chileno confirmó los términos de unas declaraciones

SANTIAGO DE CHILE, 28. (UP) — El presidente Dr. González Videla confirmó los términos de una entrevista aparecida en el diario "O Globo", en el sentido de que ningún país americano, sobre todo aquellos que tienen partidos comunistas organizados, podrán mantener relaciones con el Soviet y sus satélites sin que sus intereses más vitales corran peligro.

También dijo que el Partido Comunista chileno se convirtió en un verdadero ejército enemigo formado dentro del ambiente nacional.

Las depuraciones en la zona de ocupación soviética de Alemania

BERLIN, 28 (UP). — Una lenta pero constante depuración de funcionarios policiales y [illegible] alemanes, todos miembros de partidos no comunistas, viene realizándose en la zona de ocupación soviética en Alemania, según dicen hoy fuentes aliadas dignas de crédito.

El órgano social-demócrata alemán que aparece en Berlín, publica una lista de 30 miembros de ese partido que recientemente fueron destituídos de sus importantes cargos en la administración pública y subsiguientemente arrestados. Catorce altos funcionarios de policía fueron exonerados y en muchos casos arrestados, añade el diario. Se sabe en fuentes autorizadas que Estados Unidos y Gran Bretaña incluyeron reseñas de esta última depuración en los informes que se elevaron a los respectivos ministros de Relaciones Exteriores. Es posible que se los discuta en la conferencia de cancilleres de noviembre en Londres.

El Partido Social-Demócrata de Berlín dice saber los nombres de más de 2.000 personas que desaparecieron en esta ciudad solamente, desde que terminó la guerra. La sede del partido, en Hannover, manifiesta que miles de alemanes fueron encarcelados en la zona oriental por sus creencias políticas. El diario mencionado expresa que los arrestos y las desapariciones de funcionarios importantes en la zona soviética se remontan a varios meses. Señala que 130 social-demócratas fueron encarcelados en una semana en las ciudades de Halle, Gera y Leipzig. El 1o. de marzo había 400 social-demócratas en las prisiones de Zwickau y 900 en Dresde. Otros 800 estaban detenidos en los que fueron campamentos nazis de concentración.

Pedido formulado por ganaderos de Méjico

MEJICO, 28 (UP). — Se sabe que los ganaderos de la región septentrional del país pidieron a la comisión contra la fiebre aftosa que autorice la exportación de 500.000 cabezas de ganado a Estados Unidos. Piden que se mantenga en las haciendas los animales hasta que empiecen a operar los frigoríficos. Se cree que la comisión rechazará el pedido.

Ha recrudecido la lucha entre bandos judíos

JERUSALEN, 28 (UP). — Nuevamente se comenzó a luchar en las calles de Tel Aviv entre el Hagana y la Irgun Zvai Leumi debido a que los irgunistas emplearon armas automáticas y bombas de estruendo mientras robaban dos taxímetros de una playa de estacionamiento. Aparentemente, los vehículos fueron sustraídos para realizar nuevos ataques contra el Hagana.

Un líder de esta última organización fué gravemente herido por 16 irgunistas que penetraron en su domicilio. La prensa local informa que poderosas fuerzas británicas avanzaron de Palestina a Transjordania.

Concentración de fuerzas sirias

JERUSALEN, 28 (UP). — Nuevas unidades sirias se encuentran hoy en la frontera de Palestina, según despachos aquí recibidos, mientras recrudece la lucha interna entre las organizaciones clandestinas hebreas.

"El Correo de Palestina" dice que los sirios se concentran cerca de la aldea de Khiam El Walid. Aunque las maniobras sirias son normales en esta época del año las formaciones serían más numerosas que en los otros períodos.

Un alto oficial del Hagana declaró que el actual conflicto entre su organización y la Irgun es como una bola de nieve que cae por una montaña agrandándose por momentos. Cientos de haganistas armados con pistolas y garrotes tomaron posiciones en varios puntos de las calles de Tel Aviv después que la Irgun Zvai Leumi cumplió una operación punitiva contra el Hagana. Durante la ofensiva de la Irgun, que duró varias horas, dos comandantes del Hagana fueron heridos gravemente y otros fueron hospitalizados. La operación terminó, al parecer, al recibir refuerzos el Hagana y más tarde fuerzas de esta organización patrullaron las calles de la ciudad judía sin ser molestados por la policía ni por las tropas.

Reanudóse el trabajo en minas de Iquique

SANTIAGO DE CHILE, 28. (UP). — Informaciones procedentes de Iquique indican que se normalizó la producción de las minas y que todos los obreros reanudaron el trabajo. Los dirigentes comunistas, detenidos en la provincia de Antofagasta llegaron al pueblo de Pintados de donde han sido trasladados al puerto de Pisagua, bajo custodia militar.

Hacia Suecia habría huído E. Mikolajczyk

LONDRES, 28 (UP). — En las esferas polacas de ésta se expresa la convicción de que Mikolajczyk ha huído de Polonia, embarcándose hacia uno de los países escandinavos. Los partidarios del dirigente de la oposición en esta capital, que han permanecido estrechamente unidos y bien organizados, destacaron agentes en los puertos y aeródromos ingleses con el encargo de vigilar especialmente los aviones y barcos procedentes de Suecia y de Dinamarca para recibir y custodiar a Mikolajczyk que, indudablemente, llegará de algunos de esos dos países. Pero, los partidarios de Mikolajczyk a su vez son estrechamente vigilados por los agentes y simpatizantes de los dos grupos políticos ampliamente divergentes: los que apoyan al régimen comunista de Varsovia y sus encarnizados enemigos que apoyan y rodean al general Komorowski y su gobierno exilado decididamente derechista.

Un despacho de la United Press procedente de Estocolmo recibido anoche indica que allá existe una organización clandestina que ayuda a los polacos perseguidos en su huída, enviándolos a través del Báltico en pequeñas lanchas que los llevan a la costa sueca cobrando 400 dólares por persona.

El hecho de que Mikolajczyk haya huído acompañado de sus más estrechos colaboradores y sus esposas, indica que la fuga había sido planeada y que se hizo en barcos.

Brasil condecoró al embajador argentino Gral. Nicolás Accame

RIO DE JANEIRO, 28. (UP). — En el despacho del ministro de Relaciones Exteriores, señor Raúl Fernandes, tuvo lugar la ceremonia de la entrega de la Gran Cruz de la Orden Nacional de Cruceiro do Sul al embajador de la Argentina, general Nicolás Accame, que acaba de ser trasladado a otro cargo.

A la ceremonia asistió todo el personal de la embajada, del consulado argentino y jefes de departamentos y divisiones de Itamaraty. En los discursos cambiados el canciller Fernandes lamentó no haber podido presidir el almuerzo de despedida al general Accame con motivo de su enfermedad, por lo cual designó al secretario general, señor Accioli. El general Accame agradeció el honor manifestando su satisfacción por recibir la insignia del más alto grado de la mencionada orden.

Un partido chino fué colocado al margen de la ley

NANKING, 28 (UP). — Chiang Kai Shek declaró al margen de la ley a la Liga Democrática, grupo político opositor. Lo acusó de estar en connivencia con los comunistas y puso bajo arresto domiciliario a sus dirigentes.

Agentes del servicio secreto rodearon la sede central y fué cortada la línea telefónica. Informaciones de otras ciudades chinas dicen que todos los jefes de la Liga fueron arrestados y sus sedes clausuradas.

Lo Chi, uno de los dirigentes y varios colaboradores fueron puestos bajo arresto domiciliario en Nanking. Más tarde se le permitió al primero concurrir a la embajada norteamericana pidiendo ayuda al embajador Stuart. Un vocero de la Liga desmintió todos los cargos de Chiang Kai Shek diciendo que la organización viene [illegible].

La Liga que saca sus fuerzas principales de la masa de estudiantes, de los liberales y [illegible] boycoteó la asamblea nacional del gobierno central. Esto ocasionó una escisión y un grupo se convirtió en social demócrata. Un vocero del gobierno central dice que la Liga instigaba a las revueltas en las provincias de Manchuria, Shensi y Szechuan. Así lo hacía armando a los rebeldes y provocando huelgas en interés de los comunistas.

Mientras tanto, los despachos de guerra dicen que los comunistas amenazan con tomar la cuarta represa hidroeléctrica más grande del mundo: la de Kirin. Se expresa que por sexto día consecutivo un sólo regimiento nacionalista está conteniendo a 10.000 o 15.000 comunistas. Según fuente militar china sino llegan pronto refuerzos, los comunistas, equipados con cañones japoneses, pronto se apoderarán del dique y lo destruirán.

El tratado suscripto entre el gobierno de G. Bretaña y Birmania

LONDRES, 28 (UP). — El tratado del gobierno británico con Birmania firmado el 17 de octubre como requisito previo para la independencia completa de ese país como república para el 6 de enero próximo, servirá de base para una serie de tratados con otros dominios que quieran seguir el ejemplo de Birmania desligándose de la Confederación Británica.

Así se supo hoy en fuentes autorizadas. Trascendió igualmente que se está estudiando un tratado análogo con el dominio de la India, lo cual volverá a poner de actualidad la resurrección de la comisión práctica del Partido del Congreso en el sentido de proclamar la república independiente en la India. En cuanto al Pakistán no hay indicios en ese sentido. Se informa que hay razones para creer que la India divulgará su intención de abandonar la Confederación posiblemente antes de fin de año.

FRANCIA AFRONTA SERIOS PROBLEMAS

Por JOHN A. THALE
Corresponsal del "Chicago Daily News"

PARIS, 27. (UP). — El nuevo gobierno reorganizado del señor Paul Ramadier, tendrá que librar el martes próximo la batalla política en la Asamblea Nacional al debatirse ese día la moción del voto de confianza; y si el resultado le es favorable, siquiera sea por escasa mayoría, tendrá que afrontar de inmediato el grave problema del trabajo, directamente vinculado con el de la inflación.

Entre las cuestiones obreras de mayor urgencia se destaca la planteada por la Confederación General del Trabajo, que exige que los salarios mínimos se fijen en 7.000 francos por mes, lo que representa un aumento aproximado de 1.500 francos con respecto a los que rigen en la actualidad.

Además, está pendiente el problema planteado por los empleados civiles del gobierno, que en número aproximado de 1.300.000 exigen igualmente sueldos y jornales más altos, y a quienes se les prometió acceder a sus demandas para el 1o. de diciembre. Difícil resulta en verdad para el gobierno hallar una solución que permita mantener la paz social. Si se resuelve por denegar los aumentos, corre el riesgo de provocar una ola de huelgas en varios terrenos de la producción y aun llegarse a una paralización general. En caso contrario, es decir, si accede a las demandas, tendrá que afrontar el peligro de provocar un nuevo ciclo de inflación, con precios más altos y con un aumento en el déficit del presupuesto.

Los dirigentes obreros dicen que los precios siguen subiendo en Francia y que será necesario aumentar los salarios para ponerse a tono con la situación. Aseguran que en el transcurso de estos dos últimos meses los salarios aumentaron tan sólo en un 11 por ciento, mientras que los precios oficiales subieron en un 23 por ciento. Si se tomara como precedente la huelga de ocho días de los gremios del transporte público, que quedó resuelta el lunes pasado, podría decirse que el gobierno no está en condiciones de oponerse abiertamente a las exigencias de los gremios. En ese conflicto, el gobierno cedió en todos los puntos.

El éxito del gobierno en sus esfuerzos por mantener por el momento la paz social y del trabajo en Francia, dependerá en mucho, según algunos observadores, de estos dos factores:

1o. De que los dirigentes del trabajo no utilicen a sus gremios como armas políticas.

2o. Que el gobierno pueda trazarse sin demoras un programa que mantenga más o menos conforme a los trabajadores, sin provocar nuevas olas de inflación.

El problema es, como se ve, arduo y su solución nada fácil.

"PRAVDA" ACUSA A E. U. DE PRESIONAR A LA R. ARGENTINA

MOSCU, 28 (UP). — El diario "Pravda" de hoy declara: "Se ha sabido en los círculos periodísticos locales que el Departamento de Estado norteamericano está ejerciendo fuerte presión sobre el gobierno argentino a objeto de hacerle seguir el ejemplo de Chile rompiendo las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética".

El "Pravda" añade que el embajador norteamericano en Buenos Aires entregó al gobierno argentino un memorándum sobre el peligro comunista, elogiando a Chile por la ruptura. Dice que una presión similar fué ejercida sobre el embajador argentino en Washington por el Departamento de Estado y por los embajadores de Chile y Brasil. El diario agrega que Chile y Brasil basan su argumentación en el aserto de que la ruptura se conforma al pacto de defensa continental firmado en Río de Janeiro.

Denuncia de una revista rusa

LONDRES, 28 (UP). — El último número de la revista moscovita "Economía y Política Mundial", que llegó a Londres denuncia la existencia de una conjuración reaccionaria fascista de la oligarquía chilena, mediante la cual —dice— un poderoso grupo de 30 familias esperan establecer condiciones favorables al golpe de estado. Expresa que la finalidad del complot es establecer una dictadura de tipo militar y fascista. El artículo se titula: "Las fuerzas democráticas de Chile luchan contra la reacción"; tiene 8.000 palabras y constituye, por lo que aquí se sabe, el estudio político y económico más extenso que se ha publicado nunca sobre Chile en la Unión Soviética.

La revista en que aparece el artículo es la publicación política rusa de mayor envergadura intelectual y la edita el Instituto de Economía y Política mundiales que está adscripto a la Academia de Ciencias del Soviet.

Aparte de reseñar las condiciones económicas y sociales de Chile, vistas según el criterio ruso, el artículo indica el gran interés que Moscú demuestra por el desarrollo del comunismo chileno. La publicación acusa a los poseedores de tierras, banqueros y grandes comerciantes de aprovechar los elementos fascistas que hay en los cuadros de oficiales del ejército y la armada de Chile y de los grupos fascistas concentrados en torno a los 35.000 habitantes alemanes de Chile. Dice que también existe una trama maquinada por la Federación Latinoamericana.

El artículo combate especialmente al líder sindicalista chileno Bernardo Ibáñez. Expresa que las intrigas criminales del grupo de Ibáñez constituyen una parte de la ofensiva contra la clase trabajadora ejecutada después de la guerra por los grandes comerciantes imperialistas. El artículo también recalca la oposición de las fuerzas progresistas de Chile contra la cooperación militar interamericana en que se manifiesta la tendencia del imperialismo agresivo norteamericano que establece una completa dominación económica, política y militar sobre el hemisferio occidental.

Más adelante el articulista subraya la parte desempeñada por los comunistas en la elección del presidente González Videla y expresa pesar por las circunstancias de que el primer mandatario haya cedido a la presión de los reaccionarios y gire hacia la derecha. Sin embargo, termina diciendo, que las masas populares de Chile prosiguen su lucha por la realización de sus aspiraciones.

Construyen una ciudad modelo en Inglaterra

LONDRES, 28 (Especial). — En Gran Bretaña se ha comenzado la tarea de construir la ciudad modelo de Stevenage, Hertfordshire, que cuando se haya terminado será la más moderna, mejor equipada y más completa del mundo.

Los ingenieros encargados de esta obra están ahora dedicados en la preparación de la superficie para la nueva población, donde se están erigiendo 100 casas pre-fabricadas de aluminio para albergar a los primeros obreros que han de trabajar en la construcción. El desarrollo de las obras será seguido con gran interés por los proyectistas urbanos de Europa y de la Comunidad de Naciones Británicas, del continente americano y del Asia.

Son muchos los viajeros llegados de ultramar que han estudiado los planos y recorrido el solar de la nueva ciudad. En general todos concuerdan en que Stevenage será una población perfecta y un modelo para el resto del mundo. Este nuevo centro urbano forma parte del plan de Londres, proyecto trazado por el eminente arquitecto británico Sir Patrick Abercrombie, para evitar que la capital se extienda sin un orden determinado de antemano.

Se piensa construir varias de esas ciudades, cada una de las cuales tendrá una población de 70.000 habitantes. Este tipo de centros urbanos ha sido proyectado como núcleo completo y bien equilibrado en el que se pueda vivir y trabajar.

Aunque Stevenage responde a la política de descentralización planificada seguida por el Ministerio de Proyectos Urbanos y Rurales, no ha de ser considerada como un lugar para dormir para la gente que trabaje en la capital. Será un centro de población que contendrá todo lo necesario para la vida colectiva, como ser, viviendas, industrias, comercios, instituciones culturales y centros recreativos. La construcción de Stevenage ha sido presupuesta en 30.000.000 de libras y se calcula que se invertirán en ella 15 años de trabajos con la ocupación de 5.000 obreros.

El proyecto tropezó al principio con una fuerte oposición, especialmente por parte de los habitantes del antiguo núcleo de población de Stevenage, emplazado a una hora de tren de Londres. Pero cuando se terminó el plan, se observó que la nueva ciudad llenaba las exigencias de las zonas superpobladas de Wood Green, Hornsey, Edmonton, Tottenham y otros distritos del norte de Londres, en los que es imposible ninguna nueva mejora. La antigua ciudad de Stevenage quedará intacta, construyéndose la nueva a su alrededor y quedando también en pie la histórica y pequeña aldea de Shephall.

En la construcción de la nueva ciudad se destinarán 240 hectáreas a establecimientos fabriles, los cuales serán edificados a lo largo de uno de los costados de la vía férrea y las viviendas en el lado opuesto. La población será dividida en seis unidades de vecindad, cada una de ellas con 10.000 habitantes y 24 casas de comercio en la zona céntrica. Ya se dió comienzo a la construcción de los servicios sanitarios, trazado de calles y tendido de cables eléctricos. Para fines del corriente año se habrán levantado 100 casas prefabricadas de aluminio y luego se edificará una manzana de casas de departamentos para 300 personas y 400 casas de tipo permanente tradicional para gentes de toda clase de recursos económicos. Habrá un sistema de calefacción para cada distrito, que servirá también para el suministro de agua caliente. Se está estudiando un sistema de calefacción natural, utilizando el calor de la tierra.

En esta moderna ciudad habrá teatros, negocios de toda clase, cinematógrafos, escuelas y templos de los distintos credos religiosos. Las escuelas se emplazarán de manera que los niños no tengan que cruzar carreteras o calles de mucho tráfico para llegar a ellas.

Arresto de fascistas por la policía de Milán

MILAN, 28 (UP). — Varias docenas de fascistas fueron arrestados en Milán hoy por sembrar las calles urbanas de carteles de esa tendencia al cumplirse el 25o. aniversario de la marcha sobre Roma. La policía dice que varias personas fueron arrestadas mientras pegaban carteles que llevaban el retrato de Mussolini y lemas que exaltaban la resurrección del movimiento fascista.

En la pequeña ciudad de Sartirana, a 23 kilómetros al sur de Milán, la policía descubrió un arsenal de armas y municiones escondidas en la azotea de una escuela. Se hallaron varias ametralladoras, morteros, granadas de mano y 5.000 balas. Se ordenó una vigilancia especial en todo Milán para evitar mayores disturbios.

JAPON IBA A ATACAR A LA URSS. EN 1939

TOKIO, 28 (UP). — El general Takabe declaró en el tribunal para los crímenes de guerra que sólo una serie de reveses en China impidió al ejército japonés de Kuantung atacar a Rusia en 1939. Añadió que el Japón estaba pronto a tomar la ofensiva contra la Unión Soviética cuando se presentase la oportunidad.

Hideki Tojo manifestó en 1933 que la guerra del Japón con Rusia era inevitable y propuso que el Japón se apoderase de zonas estratégicas del territorio soviético.

El número de víctimas de un accidente ferroviario

LONDRES, 28 (UP). — Créese que hay doce personas y posiblemente dos más sepultadas bajo los restos del expreso Edimburgo-Kings Cross que resultó destruído el domingo en Goswick. El número de muertos a raíz del descarrilamiento de ese convoy se elevó a 24 al fallecer en el hospital una persona más. Se presume que los desaparecidos están enterrados en una zanja de un metro y medio de profundidad que está tapada por los vagones destrozados.

Tratan de rescatar las víctimas habidas en un accidente de aviación

ATENAS, 28 (UP). — Varias partidas de salvamento con camilleros a lomo de mula ascendieron hoy al monte Himeto para recuperar los restos de los pasajeros y tripulantes muertos en el accidente de aviación del domingo. Los cadáveres serán conducidos a la aldea de Koropi y de allí a Atenas en ambulancias de la Cruz Roja.

Es dudoso que se consiga llegar hoy hasta el lugar del desastre.

EL ESTADO DE GUERRA QUE EXISTE ENTRE LA INDIA Y EL PAKISTAN

NUEVA DELHI, 28 (UP). — Los dominios de la India y el Pakistán han tomado posiciones para ir a la guerra, según dice la publicación británica "Statesman" en un editorial de hoy. Sostiene el articulista que quien creó dificultades por primera vez fué el gobierno del Pakistán diciendo que la aceptación de la incorporación de Junagadh fué un gesto desdeñoso y miope destinado a fastidiar a la India.

El cumplimiento del plan de ayuda de E. U. a Europa

WASHINGTON, 28. (UP). — Ha trascendido que el gobierno de los Estados Unidos [illegible] tendrá que regalar en vez de prestar más de una tercera parte de los 6.000.000.000 de dólares que se necesitan para el primer año del cumplimiento del plan Marshall. El gobierno prepara un plan por el cual espera que esas donaciones reporten algún beneficio [illegible] país.

Por medio de ese plan los países que obtengan aprovisionamiento de auxilio provisto por los fondos norteamericanos, podrán venderlo a su propio pueblo, pero se le requerirá colocar las utilidades, francos, liras, libras [illegible] etc., en depósitos especiales que serán utilizados con aprobación de Estados Unidos, en obras de reconstrucción económica dentro de los países respectivos.

Un plan similar es el que se cumple ahora en los países que reciben fondos correspondientes al programa norteamericano de ayuda al exterior y en Grecia y Turquía. Dicho programa [illegible] que cuando se reciben los aprovisionamientos norteamericanos y se los venda, el dinero percibido será destinado a nuevas obras de socorro dentro de ese país. Las 16 naciones europeas que participaron en la conferencia económica de París, calculaban que necesitarían 20.000 millones de dólares para los próximos cuatro años.

Racionarán artículos esenciales

WASHINGTON, 28 (UP).— Más de 100 ciudadanos prominentes representativos de todos los sectores del país fueron reunidos en una conferencia secreta por el general Marshall, quien les planteó los problemas de la ayuda norteamericana a los países necesitados.

La reunión provocó cierta expectativa, pero en la Casa Blanca se dijo que en ella no se trató nada nuevo ni extraordinario sino que se expusieron con franqueza los puntos de vista del gobierno y se recogieron opiniones. Sin embargo trascendió de que muchos ciudadanos fueron informados de que el gobierno se propone auspiciar el racionamiento para algunos artículos esenciales, entre ellos el acero, para poder hacer frente al programa de ayuda y de construcciones nacionales y en el exterior, que se hallan proyectados.

El control atómico

BOSTON, 28 (UP). — Albert Einstein pidió que los Estados Unidos proscriban la bomba atómica y se dediquen a establecer un gobierno internacional con o sin los rusos. En un artículo aparecido en "Atlantic Monthly" [illegible] la que la Unión se negó a aceptar el pedido mismo de que [illegible] de lado el arma atómica [illegible] menos que sus condiciones fueran aceptadas por todos los países.

Añade que es partidario del gobierno mundial con la esperanza de que Rusia se una a él posteriormente. "Soy partidario de que se invite a los soviéticos a unirse al gobierno internacional [illegible] de a mantener la seguridad [illegible] se rehusan, entonces se proceda al establecimiento de un sistema de seguridad supranacional [illegible] ellos".

Fué sofocada una rebelión comunista en Sucre (Bolivia)

RIO DE JANEIRO, 28 (UP). — La agencia informativa brasileña comunica que fuerzas del gobierno boliviano sofocaron un movimiento comunista en Sucre. Hasta el momento se ignora el número de bajas y las consecuencias de la medida.

Proporciones del movimiento

RIO DE JANEIRO, 28 (UP). — Noticias procedentes de Porto Velho en la frontera brasileña del norte de Bolivia dicen que se produjo un movimiento revolucionario comunista en la ciudad boliviana de Sucre sobre el río [illegible] el cual ha sido dominado después de una [illegible].

No hay detalles en cuanto a las consecuencias y proporciones del movimiento que las noticias atribuyen insistentemente a los comunistas. Apenas se supo de los acontecimientos en la frontera, frente a Guajará Mirim, ciudad del territorio brasileño de Guaporé, el gobernador del territorio, coronel Joaquim Rondon entró en contacto con el presidente de la Nación, ministros de Estado y [illegible] de la octava región [illegible].

Las autoridades brasileñas ordenaron inmediatas medidas para garantizar el orden y la seguridad del Brasil. Todos los exilados bolivianos actualmente en territorio de Guaporé son sometidos a rigurosa vigilancia a fin de que no intervengan en el movimiento.

En la frontera boliviana

RIO DE JANEIRO, 28 (UP). — No obstante las informaciones de que el movimiento comunista ha sido sofocado reina en las ciudades brasileñas de la frontera con Bolivia, y especialmente en Porto Velho la impresión que la situación sigue siendo en la frontera de difícil acceso para las autoridades bolivianas.

Ciclo de conferencias del Dr. B. Houssay en la Universidad de Berkeley

BERKELEY (California), 28. (UP). — El Dr. Bernardo Houssay, médico argentino que obtuvo el premio Nóbel de medicina de 1947 pronunciará una serie de conferencias entre el [illegible] y el [illegible] de enero en la universidad de California.

La serie de conferencias [illegible] con la denominación [illegible] sociedad a ampliar [illegible] contribuir a la mayor difusión de los conocimientos.

Un obstáculo constituyen los intermediarios en el comercio de Gran Bretaña

LONDRES, 28 (UP). — La existencia de un excesivo número de intermediarios constituye el principal obstáculo que halla Gran Bretaña en la tarea de ayudarse a sí misma, que forma parte de la estructura general del plan Marshall, según opinan destacados economistas británicos.

La declaración que con más frecuencia se escucha entre los hombres de negocios, como he podido comprobarlo durante una jira de ocho meses por el continente que he [illegible] recientemente con el fin de efectuar estudios económicos, es que el desperdicio de tiempo, dinero y mano de obra causado por los complicados sistemas de distribución de mercaderías constituye una de las grandes tragedias de la economía europea.

En Francia, por ejemplo, la diferencia entre la suma de dinero que recibe el productor por algunos artículos alimenticios esenciales, y la que paga el consumidor por los mismos, llega en algunos casos hasta un 700 por ciento.

Aunque en Inglaterra se trata [illegible] de la existencia de un número demasiado grande de personas que reciben un salario por prestar servicios [illegible] [illegible] de utilidades excesivas por un grupo determinado, la diferencia de los precios entre el productor y el consumidor es, no obstante, muy elevada. Se calcula que en Inglaterra un obrero de cada cuatro trabaja en el ramo de la distribución de mercaderías.

Sir Stafford Cripps, recientemente nombrado ministro de Asuntos Económicos, ha reconocido este hecho al declarar: "Abrigo la esperanza de que lograremos poner fin a la afluencia de la mano de obra hacia industrias menos necesarias y encauzarla hacia tareas más vitales".

El informe oficial sobre la conferencia económica realizada hace algún tiempo en París por 16 naciones europeas no [illegible] [illegible] de que se haya logrado un mejoramiento y una simplificación en los sistemas de distribución. Por lo contrario, las conversaciones que tuve con algunos funcionarios secundarios de la conferencia, dejaron [illegible] indicar que la cuestión no fué considerada lo suficientemente importante como para discutirla, y ello a pesar de que los defectos propios de la distribución constituyen uno de los principales objetivos de los ataques de los adversarios del plan Marshall.

Por ejemplo, cálculos que por lo demás son moderados, hacen ascender a varios millones el número de franceses a los que no es posible dedicar a otras tareas por hallarse ocupados en trabajos vinculados al anticuado sistema de distribución de mercaderías.

Sin embargo, Gran Bretaña está haciendo un denodado esfuerzo por simplificar su economía interna y dedicar así la mayor parte posible de sus energías a la nueva campaña de exportación. El Instituto Nacional de Investigaciones Económicas y Sociales está realizando un estudio de carácter nacional sobre la industria de la distribución, y además en los próximos meses se realizará un censo oficial de la industria de la distribución.

Las palomas mensajeras orientan sus vuelos por la intensidad magnética

NUEVA YORK, 28 (Especial) — La ciencia ha comenzado a descorrer el velo que envuelve a la capacidad de orientación de las palomas mensajeras. Estudios realizados por el profesor Henry L. Yeagly en cumplimiento de una misión que le fuera encomendada por el Cuerpo de Comunicaciones del ejército de los Estados Unidos, ha llegado a la certidumbre de que las palomas mensajeras poseen un "instrumento de navegación" de mucha mayor sensibilidad que los construídos por el hombre.

El profesor Yeagly, titular de las cátedras de física y astronomía del Colegio del Estado de Pensilvania, expuso el asombroso resultado de sus investigaciones en la Tribuna de la Ciencia de la General Electric Company. Señaló, con acopio de datos, que las palomas mensajeras se orientan en su camino de regreso determinando la intensidad magnética. Dijo a este respecto: "Como consecuencia del vuelo a través de un campo magnético se produce un voltaje eléctrico que la paloma puede detectar, al igual que la proporción en que se desplaza la superficie terrestre debajo de ella cuando surca el espacio. Las magnitudes del voltaje y proporción de desplazamiento terrestre son diferentes en aquellas localidades extrañas a los lugares de alojamiento de las palomas. Cuando éstas han sido alejadas de su lugar habitual de alojamiento, se orientan hacia la intensidad magnética y proporción de desplazamiento terrestre que les son conocidas y así encuentran su camino de regreso".

Al igual que otros hombres de ciencia, el profesor Yeagly cree que las palomas mensajeras poseen un órgano de extremada sensibilidad, que funciona como instrumento de navegación. Este órgano estaría ubicado al extremo del nervio óptico, donde todas las palomas poseen una protuberancia cuya organización funcional se trata actualmente de determinar lo más exactamente posible.

Gran Bretaña aprueba la pronta firma del tratado con el Japón

LONDRES, 28 (UP). — Se expresó en el Ministerio de Relaciones Exteriores que Gran Bretaña está en favor de la pronta celebración de una conferencia para concertar el acuerdo de paz con el Japón.

Dijo ignorar si Rusia comparte esta opinión y añadió: "No estoy seguro de la actitud del gobierno británico en caso de que Rusia decline participar en una pronta conferencia".

El gobierno asegurará el suministro de combustible en todo el país para 1948

BUENOS AIRES, 28. — El P. E. adoptó una importante medida de previsión con lo que se asegura el suministro de combustible en todo el país para 1948. Al respecto se autorizó por decreto a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales para adquirir en el exterior 352.000 metros cúbicos de petróleo crudo, 20.000 de aeronafta, 600.000 de nafta, 100.000 de kerosene, 50.000 de gas-oil, 200.000 de diesel-oil y 12.000 metros cúbicos de lubricantes.

Para hacer estas compras en el exterior se comprometerá hasta la suma de 204.000.000 de pesos, que será cubierta con el producido de las ventas.

Disposición para las imprentas

BUENOS AIRES, 28. Por decreto del P. E. se dispone que los propietarios de imprentas que utilicen papel libre de derechos adquiridos a los importadores o revendedores inscriptos en las aduanas, estarán obligados a comunicar a los vendedores el uso que hubieran hecho de aquel, expresar la naturaleza de las impresiones que realicen y la cantidad de papel empleado a fin de completar las anotaciones y comprobantes que los importados y revendedores inscriptos deben exhibir para justificar el giro que se ha dado a las partidas [illegible] o compradas en el país para revender.

A partir de la fecha las im[illegible] [illegible] en el pie de imprenta la fecha en que se efectúa la impresión y el nombre y domicilio de la firma impresora. Los trabajos que no lleven ese requisito serán reputados como clandestinos pudiendo ser descomisados, sin perjuicio de las sanciones que correspondan a quienes los hayan impreso.

Autorización a Y. P. F.

BUENOS AIRES, 28. — Y.P.F. ha sido autorizado para exportar como caso de excepción con destino a Bolivia 2.040 kilogramos de hi[illegible]. El permiso otorgado [illegible] del P. E. tendrá un plazo de 90 días, pasado el cual si no se hubiera hecho [illegible] quedará cancelado.

Traslado de un diplomático

BUENOS AIRES, 28. — Por decreto del P. E. se traslada de la embajada de los Estados Unidos a la delegación permanente de la República Argentina ante la organización de las Naciones Unidas, al agregado obrero Osvaldo Nani.

Transferencia de materiales

BUENOS AIRES, 28. — Por decreto del P. E. fué aprobada la transferencia de los materiales provenientes del desarme de la exposición industrial de Palermo con destino a la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica por la suma de 1.368.029,69 pesos. Esos materiales serán destinados a viviendas de personal, depósitos de materiales, garages, etc., en las obras de gran envergadura en que está empeñada la dependencia.

Ambiente de huelga en las minas jujeñas

JUJUY, 28. — Se informó en la delegación regional que es posible que se produzca una huelga del personal en las minas de Pirquitas. [illegible] la empresa se ha negado a considerar los nuevos pedidos de mejoras formulados por los obreros.

HOMBRE TRABAJANDO

por FLAX

EL TURCO — Me ofrecen muchas cosas para mi uso; dinero, maquinarias, comida, trajes...

STALIN — No te van a dar nada, no seas iluso.

EL TURCO — No me trabajes, ruso, no me trabajes...

Se llevó a cabo la entrevista de los presidentes Perón y Morínigo

CORRIENTES, 28. — Informa[illegible] [illegible] presidentes de la Argentina y el Paraguay se realizó alrededor de mediodía en las cercanías de aquel puerto. La conversación entre los generales Perón y Morínigo se prolongó por espacio de una hora.

El mandatario paraguayo llegó a bordo del yate "San Sebastián", acompañado por su esposa y por el embajador argentino en Asunción, doctor Arriola.

Posteriormente el general Morínigo trasbordó al "Tecuara" donde se desarrolló la entrevista.

Asuntos considerados

La unión aduanera paraguayo-argentina habría sido el tema principal de las conversaciones entre los presidentes Perón y Morínigo.

En una fuente diplomática responsable se aseguró que los generales Perón y Morínigo realizaron la entrevista impulsados por la necesidad de labrar un convenio comercial y económico de gran alcance, similar a los firmados recientemente por la Argentina con Chile y Bolivia.

Se entiende que el general Morínigo habría expresado al mandatario argentino que para fijar las condiciones del convenio el gobierno paraguayo enviaría a Buenos Aires una misión de técnicos y economistas. Se puede afirmar que el convenio de unión aduanera será firmado en Buenos Aires, [illegible] el canciller del Paraguay, doctor Chávez.

En la misma fuente donde se recogió la anterior información se indicó que en el temario de las conversaciones se habrían incluído los temas políticos internacionales. Ambos mandatarios habrían expuesto el punto de vista de sus gobiernos ante la presente situación mundial, con vistas a una posible coincidencia.

El Instituto Nacional de Previsión Social celebró ayer su 3er. aniversario

BUENOS AIRES, 28. — En el local del Instituto Nacional de Previsión Social se celebró el tercer aniversario de la fundación de este organismo. Asistieron funcionarios de la administración pública y representantes de entidades gremiales.

El presidente accidental del instituto, escribano Jorge Gauckach-Pietranera, destacó en un discurso la misión de esa rama "verdadera piedra millar —dijo— de una política social que [illegible] el panorama histórico de la patria encauzando su destino por la ruta de la colaboración, de la cooperación y del entendimiento entre los trabajadores, los patrones y el Estado". Anunció más adelante que el organismo habrá de cobrar en lo sucesivo un nuevo y vigoroso impulso como consecuencia de la [illegible]lación de delegaciones regionales en las principales ciudades de la República, en la que se prestará a los afiliados asesoramiento y se les facilitará sus gestiones.

Dijo también que en la división de medicina social será instalado un gabinete de investigaciones bucales para tratamiento integral de los males dentales, contándose con consultorios que estarán a la altura de los más adelantados del mundo.

Inauguróse una cátedra de clínica obstétrica

BUENOS AIRES, 28. — En el Instituto de Maternidad dependiente de la Sociedad de Beneficencia de la capital federal, fué inaugurada hoy la cátedra de clínica obstétrica a cargo del Dr. Julio Román.

La ceremonia se realizó en el local de la calle Las Heras 2670 con asistencia de funcionarios de la Sociedad de Beneficencia e invitados especiales.

Viajó a Chapamalal el ministro de O. Públicas

MAR DEL PLATA, 28. — Esta mañana llegó a esta ciudad el ministro de Obras Públicas, general Pistarini, trasladándose a Chapamalal donde inspeccionará las obras de la colonia de vacaciones para empleados y obreros de la administración nacional.

El ministro, que viaja acompañado de varios funcionarios, emprenderá el viaje de regreso esta noche a las 22 para llegar a Bs. Aires mañana a las 7.30.

Ha sido logrado un nuevo record de permanencia en el aire con un planeador

BUENOS AIRES, 28. — La Secretaría de Aeronáutica informó que el piloto argentino Juan Bautista Daniel Salos ha batido el record nacional de permanencia en el aire con planeador, elevando la marca a 12 horas 37 minutos. El mencionado [illegible] hace varios meses se encuentra en España, integrando una delegación [illegible], a fin de [illegible] de la especialidad.

El vuelo se realizó en la Escuela Oficial de Vuelo sin Motor, que funciona en la ciudad de Huesca, España, y la prueba fué fiscalizada por la Federación Aeronáutica Internacional, cuya reglamentación [illegible] que el record corresponde a la nacionalidad del piloto que lo establece, siendo por lo tanto un record argentino, sin considerar el lugar donde se cumple la prueba.

El nuevo "recordman" es una figura conocida en el ambiente aerodeportivo argentino, actuando como inspector de la Dirección de Aeronáutica [illegible] y [illegible] una larga actuación en el pilotaje de planeadores y aviones.

Nuevo director de la Escuela Aeronaval

BUENOS AIRES, 28. — Fué designado director de la Escuela Aeronaval el capitán de navío Pedro Irausquerry. Queda confirmado así en ese cargo que venía desempeñando interinamente.

REUNION DE LA JUNTA REORGANIZADORA DEL PARTIDO DEMOCRATA

BUENOS AIRES, 28. — Hubo actividad política en el Partido Demócrata. En la sede partidaria celebró reunión la junta reorganizadora de la provincia de Buenos Aires. El presidente del cuerpo Dr. Vicente Solano Lima no concurrió a la misma en razón de [illegible] de San Nicolás [illegible] siguen por [illegible] publicaciones del diario "El Norte", que dirige.

La junta procedió a la designación de delegados en distintos distritos, [illegible] la sesión para [illegible].

Fué [illegible] el testamento del Dr. Adolfo Güemes

BUENOS AIRES, 28. — El señor Julio Güemes, sobrino carnal del Dr. Adolfo Guillermo Güemes, presentó ante el juzgado en lo civil a cargo del Dr. Santillán Vilar el testamento ológrafo del ex [illegible] fallecido el 7 del actual. El extinto deja al gobierno de la Nación la propiedad que [illegible] a su abuelo, el general Martín Güemes, situada en Salta, [illegible] el nombre de Carmen de Güemes, así como una fracción del campo lindero para que el gobierno nacional establezca una escuela de agricultura y ganadería y granja para formar hombres competentes.

Deja a la provincia de Salta pesos 400.000 para invertirlos en viviendas confortables y que puedan ser adquiridas por obreros mediante cuotas mensuales. Distribuye el resto de sus bienes a entidades de socorros, e igualmente dispone legados a muchas personas.

Prosiguió sesionando el Congreso de Personal de Panaderías y Afines

BUENOS AIRES, 28. — Pasadas las 9.30 se reunió nuevamente el congreso encargado de constituir la Federación Argentina de Personales de Panaderías, Pastelerías y Afines, resolviendo integrar la comisión de prensa de la entidad y discutiendo después la adjudicación de votos a los 68 sindicatos representados directamente en la conferencia.

Presidieron la sesión los señores José Costoya, de capital, y Laureano Díaz, de Lomas de Zamora. Los votos serán acordados de acuerdo con el número de afiliados de cada sindicato, no habiéndose llegado esta mañana a un acuerdo sobre el punto. Se votó luego por unanimidad el horario a que ajustará el congreso su tarea y que será de 9 a 12 y de 14 a 18. Las deliberaciones terminarán el viernes 31 del mes en curso.

Se halla en Mendoza el embajador español

MENDOZA, 28. — Con diversos actos es homenajeado el embajador de España en la Argentina, conde de Montrico, que llegó ayer procedente de Córdoba. Por la mañana el diplomático español realizó una visita al hospital Español donde fué cumplimentado por autoridades del establecimiento y personal del mismo.

A mediodía en Plumerillo el conde de Montrico ofreció un almuerzo retribuyendo atenciones.

ROSARIO

Reunión de autoridades de la convención de la Unión C. Radical (C. N.)

ROSARIO, 28. — En Buenos Aires se reunirá el viernes próximo la mesa directiva de la convención nacional del radicalismo, Comité Nacional, que preside el Dr. Busán. Será considerada la nota elevada por la junta reorganizadora de la que es titular el diputado nacional teniente coronel Pomar pidiendo que se convoque al alto organismo partidario para que se pronuncie sobre los compromisos contraídos por nuestro país en la conferencia de cancilleres de Río de Janeiro.

A la reunión concurrirá un grupo de convencionales y se sabe que muchos de la provincia de Buenos Aires serían contrarios a la [illegible] en los momentos actuales aduciendo que hasta que el gobierno nacional no remita los convenios de Río de Janeiro al Congreso no hay por qué hacer ninguna declaración al respecto.

Bodas de plata del Colegio de [illegible]

ROSARIO, 28. — Con motivo de cumplirse hoy el 25° aniversario de la fundación del Colegio de Procuradores, se ofició esta mañana una misa en el cementerio San Salvador en sufragio de los colegas fallecidos, colocándose luego una corona de flores en la tumba del señor Manuel López Zamora que fué el primer presidente, homenaje al mismo y los [illegible], [illegible] en este acto el señor Francisco N. Gazia.

Esta tarde en el Círculo de [illegible] el ex camarista Dr. Sebastián Soler pronunciará una conferencia sobre el tema: "Qué es una estafa" y por la noche se celebrará un banquete de camaradería en el Jockey Club. Para asistir a los actos llegó de Córdoba el señor Domingo F. González que es el decano de los procuradores de Rosario.

Acto de los radicales intransigentes

ROSARIO, 28. — La jefatura de policía concedió permiso para el acto que la junta radical intransigente y renovadora realizará el viernes próximo a las 21, en el cine de bulevar Oroño y Jujuy. Figuran entre los oradores los diputados nacionales [illegible], Frondizi, los delegados cordobeses Illia, Del Castillo, Medina Allende y los locales Felipe O. Robín y Héctor Gómez Machado.

Los organizadores anuncian que hará acto de presencia el doctor Amadeo Sabattini que al efecto vendría de Villa María.

Conferencia en el Jockey Club

ROSARIO, 28. — Mañana a las 18.30 la tribuna del centro social del Jockey Club será ocupada por el escritor español Eduardo Zamacois que disertará sobre el tema: "Elogio de la mentira y la vida extraordinaria de don Ramón del Valle Inclán".

Agitación entre los obreros del calzado

ROSARIO, 28. — Reina agitación en el gremio de obreros del calzado dado que la parte patronal no cumple el laudo de Trabajo y Previsión anunciándose que delegados de la Federación de Fabricantes de Calzados se irán a Buenos Aires a gestionar la ayuda financiera del gobierno nacional para poder pagar los nuevos jornales.

En la asamblea obrera de anoche se dió cuenta de las gestiones realizadas en Santa Fe y Bs. Aires y aunque hubo el propósito de ir a la huelga se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 21 a la espera de que se produzcan las novedades anunciadas.

Asamblea de "La Rosario"

ROSARIO, 28. — Dos asambleas celebrarán mañana los accionistas de la compañía de seguros "La Rosario" siendo una de carácter extraordinario con el objeto de modificar los estatutos adaptándolos a las recientes disposiciones del gobierno nacional sobre que los reaseguros deben hacerse en entidades argentinas y no extranjeras como se hacía hasta ahora. Para presidir ambos actos mañana a mediodía llegará de Buenos Aires el señor Luis Colombo con los miembros del directorio de esa ciudad.

Falleció el diputado nacional por S. Juan, Sr. Arévalo Cabeza

BUENOS AIRES, 28. — Esta madrugada a las 5.30 dejó de existir el diputado nacional peronista Arévalo Cabeza, que se hallaba internado en el sanatorio [illegible] desde el 24 del corriente.

Conocida la noticia el bloque peronista resolvió efectuar una reunión durante la cual designó [illegible] diversos honores, designando una comisión para que lo represente en el acto de inhumación de los restos. El diputado fallecido había sido elegido en representación de la provincia de San Juan el 24 de febrero [illegible] [illegible] con el señor Aníbal Ti[illegible]

El sepelio se efectuará mañana

BUENOS AIRES, 28. — Los restos del diputado nacional señor Arévalo Cabeza recibirán sepultura mañana a las 10.30 en el cementerio del Oeste. El fallecimiento del señor Arévalo Ca[illegible] motivará elecciones en su provincia en marzo próximo para designarle reemplazante. [illegible] [illegible] en 1950.

La capilla ardiente ha sido instalada en el Salón de Pasos Perdidos de la Cámara de Diputados. El traslado de los restos del [illegible] desde el [illegible] rio Arenales al Congreso dio lugar a una sentida ceremonia.

Comenzó sus sesiones el Quinto Congreso de C. Rurales Argenti[nas]

BUENOS AIRES, 28. — Con asistencia de delegados de 90 [illegible] agropecuarias afiliadas [illegible] Confederaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, Litoral, Centro y Litoral Oeste, Patagonia y Tercera Zona, se iniciaron [illegible] del quinto congreso de Confederaciones Rurales Argentinas.

Fué designado presidente del congreso el señor Nemesio de [illegible] y actuarán en la vicepresidencia los presidentes de las cinco confederaciones asistentes. Se procederá a la designación de las comisiones encargadas de producir los despachos de las ponencias llevadas al seno de la asamblea.

Aunque los trabajos empezaron con representantes de 90 entidades, se espera que mañana [illegible] más delegados. El congreso se inaugurará oficialmente mañana a las 10 y habrá sesiones plenarias a las 15 y a las 22. El [illegible] se clausurará el congreso [illegible] otras dos sesiones plenarias.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION EN MO[NTE]

MONTE (Provincia de Buenos Aires), 28 (UP). — En las cercanías de esta localidad sufrió un accidente un avión del ejército que efectuaba un vuelo de [illegible]. De acuerdo con informaciones recogidas por la policía de la [illegible], falleció el tripulante del [illegible]

Un grupo de legisladores catamarqueños dirigió un telegrama al Gral. P[erón]

CATAMARCA, 28. — Un grupo de senadores y diputados [illegible] los al senador Saadi, envió un telegrama al presidente de la República, general Perón, motivado por la supuesta obstrucción deliberada del empréstito municipal que aquel denunciara [illegible]mente. Dijo en esta oportunidad que el verdadero culpable de la situación era el Poder [illegible] tivo provincial que se habría negado a prorrogar las sesiones.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO BRITANICO

El Dr. Salvador Dana Montaño, que se encuentra en Londres invitado por el Museo Instituto, ha escrito para EL LITORAL el artículo que publicamos a continuación.

LONDRES, 28. — Nunca me ha parecido más exacta la expresión "después de un rápido viaje...", que ahora: es decir, después de haber atravesado el Atlántico en nueve horas, desde Natal a Dakar, y de encontrarme a media tarde del lunes 20 en Londres, habiendo dejado a Buenos Aires a media mañana del [illegible] anterior!... Es realmente maravilloso este viaje por [illegible] desde la capital del Plata hasta el Támesis, sobre todo cuando se cuenta con buen tiempo y excelente servicio como el que nos tocó en suerte, a tal punto que pudimos contemplar desde el avión de la British South American Airways espectáculos como el de las Rocas de San Pablo, en medio del océano, y, al llegar, a Londres, sin su habitual neblina. Y que la suerte nos acompaña se demuestra, además, con la acogida que nos dispensaron los amigos londinenses que, a pocas horas de llegar, apenas librados de nuestro equipaje, nos proporcionaron la satisfacción de asistir a la recepción que con motivo de la apertura del Parlamento, daban en el Savoy Hotel lord Strabolgi y su esposa. Al ser presentados a éste, tuvo frases amables y recuerdos afectuosos para la Argentina, que visitó no ha mucho tiempo, en misión comercial. Estaban en el salón de fiesta del Savoy lo más destacado de la política y de la sociedad londinense. Allí tuvimos oportunidad de saludar a nuestro embajador Dr. Labougle y a su esposa. Y, lo que es más prodigioso, que pudiéramos ser presentados a Mr. Attlee, el primer ministro, a quien por su cargo no es fácil ver, sobre todo a pocos minutos de llegar al país. Al despedirnos de Mr. Attlee, tuvo expresiones de atención para la Argentina y nos deseó una feliz estada en este país. Las conocidas campanas del "Big Ben" daban las 8 menos cuarto cuando nuestro coche pasaba cerca del Parlamento en dirección a la residencia de sir Eugen Millington-Drake.

La apertura del Parlamento

Y como si las impresiones del primer día, o mejor, de las primeras horas, rivalizaran con las emociones de estrechar la mano y conocer de cerca a tantos personajes del mundo londinense, oficial y privado, el 21 tuvimos el privilegio de asistir muy de cerca, desde la escalinata del monumento a Wellington, hacia The Hall, al paso de la procesión real que iba a inaugurar las sesiones del Parlamento. Delante de nuestra vista estaban las bandas de los regimientos de guardias irlandeses y escoceses, estos últimos con sus pintorescos trajes regionales. A las 10.45, con una exactitud que agigantaba la proximidad del Palacio de Buckingham, pasó la carroza real, seguida del estandarte real, y de la carroza que ocupaba la princesa Isabel, heredera del trono, que por primera vez acompañaba a sus padres a esta ceremonia. La corona real había salido del Palacio St. James a las 10, y, por consiguiente, había pasado por nuestro observatorio minutos antes de nuestra llegada. Los reyes iban en una carroza irlandesa adquirida por la reina Victoria en el siglo anterior, escoltados por soldados de la guardia real; y la princesa, en un "glass coach". Las bandas tocaron el himno antes de pasar el cortejo, mientras los soldados de la guardia presentaban armas. Debido a las medidas de "austeridad" decretadas por el gobierno, la ceremonia no tenía, según los londinenses, la pompa de otras ocasiones, pero para nosotros los sudamericanos el cortejo, con su solemnidad, era impresionante. Esperaban a los reyes en la torre real de entrada de la Cámara de los Lores, en el Palacio de Westminster, el Lord Presidente del Consejo, Mr. Morrison; el vizconde Jowitt; el Lord Chancellor (ministro de Justicia), y las más altas autoridades militares y de la nobleza británica. La corona fué conducida esta vez por el jefe de la armada, vizconde Cunningham of Hyndhope; el mariscal lord Wawell (Espada de Estado), y el jefe de la R.A.F. vizconde Portal de Hungenford. Entraron por ese orden en la Cámara, [illegible] a sus padres. Me ubicó luego el embajador argentino en un agasajo que tuvo lugar a mediodía en la embajada argentina, que a las 11 en punto entró S. M. en la sala y ocupó su trono, permaneciendo a ambos lados del mismo lord Cunningham con la corona y lord Portal con "the Cap of Maintenance"; la princesa en un sitial, a la [illegible] del trono, y la reina a la derecha del rey. El rey habló pocos minutos. Como es costumbre, la ceremonia se desarrolló dentro del más riguroso silencio, no habiendo aplausos. Terminado el discurso, la familia real y el séquito se retiraron. Y aquí puedo describir, por haberlo visto muy de cerca desde el arco de la Guardia de caballería, de Whitehall, el regreso de la comitiva real: a las 11 y 30, apenas sonó la campana del palacio, pasaron el rey y la reina en su carroza, precedidos por los "guards" a caballo, con la espada desenvainada los jefes y con sus uniformes de servicio kaki, con banderolas blancas, y dos maceros a caballo, con uniformes rojos, como los servidores de las carrozas; luego el estandarte real, conducido a caballo, e inmediatamente la carroza de la princesa y cuatro carrozas en que iban miembros de la nobleza; detrás de otra compañía de guardias reales, un coche con los jefes de las fuerzas armadas y otro en el que iba el duque de Gloucester, hermano del rey; luego la espada, la corona y otros símbolos reales, a cuyo paso presentaron armas los soldados de la línea, y el jefe de la oposición, Mr. Churchill, que iba solo, y fué muy aplaudido por la concurrencia.

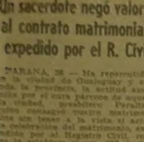
Estoy tentado por describir tantas otras cosas de esta ciudad pero será para otra oportunidad, porque debo asistir a una reunión en Canning House, sede de las principales entidades culturales sudamericanas, que será en nuestro honor.

Salvador Dana Montaño









ENTRE RIOS

Un sacerdote negó valor al contrato matrimonial expedido por el R. Civil

PARANA, 28 — Ha repercutido en la ciudad de Gualeguay y en toda la provincia, la actitud asumida por el cura párroco de aquella ciudad, presbítero Peralta, quien consagró cuatro matrimonios sin tener a la vista el acta de celebración del matrimonio, expedido por el Registro Civil, como lo establece el art. 110 de la ley de matrimonio.

Estos matrimonios fueron realizados el 18 de octubre, día que fué declarado feriado nacional, no funcionando por lo tanto las oficinas del Registro Civil. El presbítero Peralta, expresó en esa oportunidad a los contrayentes, que el contrato matrimonial expedido por el Registro Civil no tenía ningún valor, siendo suficiente el celebrado ante la iglesia.

Este hecho fué denunciado por el diario "El Debate", de Gualeguay. Ahora, el presbítero Fressard, en una extensa "solicitada" en los diarios "El Debate" y "Justicia" de Gualeguay sale en defensa del presbítero Peralta, expresando entre otras cosas lo siguiente: "El matrimonio de los cristianos pertenece al Derecho Divino de la iglesia, madre de los cristianos, y ésta jamás ha confiado a la potestad civil el ejercicio de su función específica. Por este motivo ningún oficial de ningún Registro Civil puede casar verdaderamente (crear vínculo) a ningún cristiano. Es cierto que muchos estados han usurpado este derecho; pero la usurpación no da derecho, no crea justicia. La ley argentina del "matrimonio civil" fué creada en tiempos en que la masonería soplaba fuerte, no sólo desde las sombras de la hipocresía y en el anónimo como ahora, sino abiertamente. Esta secta maldita tiene siempre en todas partes los mismos designios directamente hostiles a Dios y a la iglesia y le importa poco o nada, no ya que las almas se pierdan, sino que la sociedad se precipita cada vez más en decadencia y que la misma libertad, tan pregonada, sea oprimida, con tal de encadenar y oprimir con ella a la iglesia y debilitar y ahogar el sentimiento cristiano gradualmente, con el seno de las multitudes".

Se expresa luego que "para los cristianos el matrimonio civil es un simulacro de matrimonio, una mera formalidad externa, sin eficacia intrínseca, un propósito de laicismo; no tiene razón ni fuerza de justo matrimonio y, además de ser una forzosa simulación eterna, es un abominable concubinato".

También la maestra de escuela María Teresa de Miguel en otra solicitada expresa que "en mi clase de Religión he enseñado a mis alumnos (que me interrogaron sobre el tema) que el matrimonio civil sólo es para los cristianos un concubinato. Esto lo he enseñado y lo enseñaré siempre porque a pesar de no ser yo una teóloga genial, conozco bien los principios fundamentales del catolicismo. Y agregó, "no sólo es un concubinato sino un abominable concubinato". (León XIII).

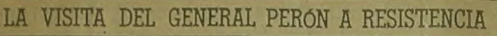
Sesión del Senado

PARANA, 28. — Desde las 22.15 hasta las 23.15 de ayer estuvo reunida la Cámara de Senadores. Como estaba anunciado, trató con preferencia el proyecto del senador L. García, sobre aumentos a jubilados y pensionados provinciales. Después de un amplio debate fué aprobado el mismo, pasando a revisión a la Cámara de Diputados. Los aumentos aprobados son los siguientes: hasta los primeros 100 pesos un aumento del 30 por ciento; de 101 a 300 el 10 por ciento y de 301 a 500 el 8 por ciento. Se establece como jubilación mínima $ 100.00; se fija en $ 100.00 la pensión mínima para viudas e hijas menores de 15 años.

No se reunió la Cámara de Diputados de la provincia, que lo hará esta tarde a las 17.

Mañana actuará Dingo el Villaguay

PARANA, 28. — El conocido prestidigitador Mago "Dingo" actuará mañana en Villaguay, en el local del hospital Santa Rosa, función dedicada a sus autoridades, personal, enfermos y niños de los alrededores. Auspicia este acto el Departamento de Salubridad.



LA VISITA DEL GENERAL PERÓN A RESISTENCIA



El primer mandatario de la Nación, su esposa, doña María Eva Duarte de Perón, los ministros de Interior y de Agricultura, y otras autoridades nacionales en el palco oficial presenciando el desfile de las reinas. Un aspecto del numeroso público reunido en la plaza escuchando el discurso del general Perón

La representante del territorio nacional del Chaco, que fué consagrada Reina del Algodón 1947

Los premios de la Lotería de Navidad

BUENOS AIRES, 28. — Este año la Lotería de Navidad tendrá un volumen extraordinario. Se pondrán en venta cuatro series de billetes con 25 a 40 milllares cada una, divididos éstos en vigésimos con un premio mayor de $ 2.000.000 por serie. Los enteros se venderán a 356 pesos los de cada serie, vale decir, que la posibilidad de reunir los doce millones significa una erogación de 1.424 pesos, cantidad que ningún financista encontrará exagerada para salir al encuentro de los doce millones.

Habrá, además, en cada serie un premio de 500.00 pesos; otro de 250.000; uno de 150.000; dos de 50.000; cuatro de 25.000; ocho de 10.000; diez de 5.000; 25 de 2.500; 130 de 1.000 y 1.345 de 500; 35 terminaciones de tres últimas cifras de 2.500 pesos; 315 terminaciones de dos últimas cifras de 1.500 y 3.150 terminaciones de última cifra de 500 pesos, lo que hace un total de 5.028 premios con 7.280.000 pesos.

Este sorteo se efectuará el 22 de diciembre y el precio del vigésimo será de 17.80 y el entero de 356 pesos.

La próxima conferencia de ministros de Hacienda

MENDOZA, 28. — El ministro de Hacienda de la Nación, doctor Ramón Cereijo declaró que la próxima conferencia de ministros de Hacienda se realizará en Buenos Aires en la segunda quincena del próximo mes de noviembre y que ya se han cursado a los gobiernos las comunicaciones respectivas.

El secretario de Estado que se trasladó a esta ciudad procedente de Villa Vicencio donde pasa una temporada de descanso indicó que ya había sido confeccionado el temario de la reunión.

SANTIAGO DEL ESTERO

El restablecimiento del régimen municipal

SANTIAGO DEL ESTERO, 28. — A fin de apresurar el restablecimiento del régimen municipal, el Poder Ejecutivo provincial dictó un decreto solicitando al Tribunal de Justicia la designación de comisiones especiales correspondientes a los municipios de esta capital, La Banda, Frías y Añatuña. Se fijó, asimismo, un plazo de 15 días a partir del 15 de noviembre para la presentación de los partidos y agrupaciones vecinales que deseen concurrir a los comicios.

Nuevo interventor del Partido Peronista en la provincia de Salta

BUENOS AIRES, 28. — Fué aceptada la renuncia del senador Manuel Gómez Henríquez, como interventor del Partido Peronista en la provincia de Salta, nombrándose en su reemplazo al senador Osvaldo Amelotti.

Corominas refirióse a las relaciones entre la Argentina y Rusia

LAKE SUCCESS, 28 (UP) — El Sr. Enrique Corominas, de la Argentina, rechazó en el comité Social de la Asamblea General de la UN la noticia de que la República Argentina estudia la ruptura de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, agregando que su país mantiene relaciones cordiales con todos los pueblos de la tierra.

Rusia se retiraría de Corea

LAKE SUCCESS, 28 (UP). — El delegado soviético Sr. Andrei Gromyko, reiteró que Rusia está dispuesta a retirarse de Corea para el 1o. de enero, siempre que Estados Unidos haga lo mismo.

Paraguay condecoró al general Perón y a su señora esposa

ASUNCION, 28 (UP) — Se informó a la United Press que al terminarse la entrevista entre los presidentes Morínigo y Perón, el primer mandatario paraguayo entregó al general Perón la condecoración de la Gran Cruz de la Orden del Mérito, imponiendo también esa condecoración en grado de Gran Cruz a la señora esposa del presidente argentino.

RECONQUISTA

Compromiso

RECONQUISTA, 28—El 26 quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Julia Tabea Muñoz con el señor Félix Eduardo Chiandano, celebrando el grato acontecimiento con una reunión de parientes y amistades de los novios.

RAFAELA

Se adoptarán medidas de caracter sanitario en barrios de la ciudad

RAFAELA, 28. — El Departamento de Salud Pública de la provincia ha dispuesto destacar un equipo vacunador en esta ciudad a los efectos de que proceda a la inmunización de los vecinos de aquellos barrios donde no llegan las aguas corrientes, contra la fiebre tifoidea.

El equipo de referencia actuará de inmediato contando con la colaboración de la central de primeros auxilios y su acción profiláctica abarcará sectores muy importantes de la ciudad.

La lucha contra la langosta

La Junta autárquica de lucha contra la langosta ha resuelto ampliar el número de miembros de la comisión regional respectiva, incluyendo a los señores Miguel Vincenti, Antonio Granda, Gaudencio Mainardi, ing. agrónomo D. Antonio Casarrubia y Carlos Hoffmann.

También, en sendas reuniones realizadas últimamente, se integraron los organismos dependientes de la comisión citada en San Vicente, Bauer y Sigel, Bella Italia, Rigand, Fidela, Fraga, Garibaldi, Margarita, María Juana y Marini.

Llovió anoche

Anoche llovió en el distrito con alguna violencia, señalando el pluviómetro una marca de 7 mms.

Gestión de un diputado nacional

El Centro de Empleados de Comercio de esta ciudad ha dado a conocer un comunicado por el que expresa que, "debido a la decidida y eficaz gestión realizada por el legislador nacional doctor Juan Ramón Degreef, presidente de la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación, esta entidad gremial ha podido ver concretado el pago de la subvención especial de 20.000 pesos nacionales, acordado por el gobierno nacional en el presupuesto del corriente año, partida que debe ser destinada para la condonación de la deuda hipotecaria y adquisición de volúmenes y otros elementos de necesidad imprescindible para la buena marcha de la institución".

Nuevos precios para el pan

Se han puesto en vigor los nuevos precios para la venta de pan en la ciudad, de acuerdo a lo resuelto por la Asociación de Patrones Panaderos. Son éstos: $ 0.30 el kilo para el pan de una pieza; $ 0.35 para los de dos o tres; $ 0.42½ para el pan chico; $ 0.37½ para el casero; $ 0.35 para la galleta criolla; $ 0.45 las varillas y roseta, y $ 1 para grisines.

Los precios anteriores corresponden a las ventas en el mostrador y en cuanto al reparto, se pagarán los siguientes: $ 0.40 pan de dos piezas; $ 0.40 el casero; $ 0.45 el chico y $ 0.47½ varillas y rosetas.

Municipales

Esta mañana viajó a esa por asuntos de carácter administrativo el intendente municipal, señor Leopoldo Girardini.

Centro Comercial

Se reunió anoche la C.D. del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos adoptando diversas resoluciones vinculadas a la marcha de la entidad.

Se aceptaron nuevos socios y tuvo entrada un informe respecto a los trámites efectuados para obtener la pronta construcción del edificio para las oficinas de correos.

Quedó establecido que una delegación del centro, juntamente con el diputado nacional Dr. Juan Ramón Degreef, que ha tomado participación activa en las gestiones, realice los trámites finales en una fecha próxima, entrevistando al director general de la repartición, señor Nicolini.

Se ha sabido que el presupuesto originario de $ 500.000 para esta obra, podrá llegar a $ 800.000, lo que da idea de la importancia de la misma.

SAN CARLOS CENTRO

Asamblea de la unión de cooperativas

SAN CARLOS CENTRO, 28. — La Unión Cooperativas Ldas. Mantequería "San Carlos Centro", se reunió en asamblea convocada por el consejo administrativo del organismo.

En ese acto se consideró la memoria y balance del ejercicio vencido, el balance y distribución de utilidades del 15 o/o y el informe del síndico, todo lo cual fué aprobado por la asamblea.

A continuación se procedió a elegir las autoridades del consejo en forma parcial, síndico titular y suplente y la designación de dos cooperativas asociadas para firmar el acta de la asamblea.

El movimiento del ejercicio económico al 31 de julio del corriente año dió un resultado de $ 435.732.51 correspondiendo un equivalente de $ 0.25545 por cada kilo de grasa butirométrica entregada por los asociados.

Las nuevas autoridades, fueron electas en la siguiente forma: presidente Sr. Bernardo J. Kuchen, titulares Sres. Atilio Beltramino, Juan Pencio (h), y Angel Tomasselli; suplente Juan Walker, Juan Godano Abele, Emilio Forni y Atilio Bessone; síndico titular, Sr. Jesús Iñiguez y suplente, Sr. Reynaldo Briggiler.

COLONIA ESTHER

Agasajo al señor Vela

COLONIA ESTHER, 28 — El 21 del corriente un núcleo de vecinos se reunió en la casa de doña Antonia Dalla Costa Vda. de Malno, con el fin de agasajar al celebrado tenor Antonio Vela y su señora esposa doña Esther Suso de Vela, quienes visitaron esta localidad hace unos días.

AVELLANEDA

La S. de Beneficencia pagó las diferencias de sueldos del personal del Hospital

AVELLANEDA, 28 — Una importante ayuda pecuniaria ha recibido la Sociedad de Beneficencia local. Se trata de un subsidio especial de $ 7.550, que el gobierno de la provincia acordó a esta institución con objeto de regularizar la situación del personal del Hospital de Caridad dependiente de la misma, abonándole las diferencias por remuneraciones de servicios, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Ha tenido destacada actuación en la tramitación de la solicitud respectiva, el sindicato de "Obreros Unidos" de esta localidad uno de cuyos dirigentes, el señor José Aniceto Bertis, entrevistó personalmente a las autoridades provinciales exponiéndoles la importante obra social que la Sociedad de Beneficencia realiza en beneficio de las clases humildes. Como resultado de tales diligencias obtuvo, no solamente el mencionado subsidio extraordinario sinó también las seguridades de la concesión de una subvención mensual, sin la cual el Hospital de Caridad no podrá sostener el personal necesario para seguir prestando los servicios que se ha impuesto.

ESPERANZA

Ha sido constituida una comisión intergremial de docentes de Las Colonias

ESPERANZA, 28 — En una reunión realizada en el salón parroquial se constituyó la comisión intergremial del magisterio del departamento Las Colonias, que tendrá la finalidad de gestionar mejoras económicas para el gremio ante los poderes públicos.

En la asamblea que contó con la adhesión de una delegación de la comisión central de Santa Fe y de numerosos docentes, usaron de la palabra varios delegados de las entidades magisteriales que actúan en el departamento y finalmente se procedió a constituir la comisión que quedó integrada en la forma siguiente:

Secretario de hacienda, Antonio Picone; de relaciones, Sra. Angela Ugrotti de Marcuzzi; señorita Rosa Perdomo y señor Juan Breuer; de actas, señorita Nélida Lacour; de prensa, señorita Clara Heer; vocales, señoras Ana W. de Della Negra, Elvira G. de Mainardi, señoritas Zulema Simez e Irma Quartarone.

Con el propósito de contar con los fondos necesarios para que la representación de Las Colonias que se trasladará a Buenos Aires sea numerosa, se dispuso solicitar del magisterio una contribución mínima de $ 5.

Los trabajos de la plaza

Para la atención de los gastos que demanda la prosecución del veredón de circunvalación de la Plaza San Martín, en la casa municipal se han recibido nuevos aportes voluntarios, figurando entre las nuevas donaciones la del Sr. José Eblaser con $ 100.

Entrega de premios

Los premios que habían sido instituídos para el festival deportivo con que la Escuela Normal Sarmiento celebró el "Día de la educación física" fueron adjudicados a los siguientes estudiantes: Del pentlathon para varones: 1o. Hugo Caneva; 2o. Raúl Caneva; 3o. Danilo Barrios; carrera de obstáculos para niñas: 1o. Zulma Klein, 2o. Gladys Millán; del salto en alto con trampolín para niñas: premio único: Rosalía Sosa; de arrojamiento del disco para varones, premio único a Raúl Colomb; de pelota al cesto niñas, premio único a las alumnas de 3o. y 4o. año.

Campaña en favor del hospital

Con buen éxito viene desarrollando la Sociedad Damas de Beneficencia su campaña en favor del Hospital de Caridad, a fin de reunir fondos para realizar algunas obras y refecciones en dicho nosocomio. Se anuncia en tal sentido que importantes firmas industriales y comerciales han hecho llegar su aporte que será valioso en las circunstancias apuntadas. Asimismo se ha clausurado en los últimos días la colecta del kilo, que como es tradicional realiza la benemérita institución todos los años.

Los padrones de extranjeros

Con motivo del período de tachas del padrón complementario de extranjeros y mujeres a utilizarse en las elecciones comunales de marzo de 1948, aquellos han sido fijados en lugares públicos.

Desfile de modelos

Mucho interés ha suscitado el desfile de modelos infantiles que con los auspicios de la Sociedad Cultural Horizontes se realizará el 8 de noviembre próximo en la Sociedad de Canto. Al término de dicho acto se desarrollará un baile, actos ambos que contarán con la adhesión de numerosas personas.

Espectáculos

MAYO: mañana "Pasiones y ambiciones", y "Bésame en el rincón".

Los festivales de Mitre

El día 9 de noviembre próximo inaugurará el C. A. Mitre los festivales al aire libre en las instalaciones del Recreo Español. Con ese motivo se anuncia el debut de la orquesta porteña de Pedro Maffia. Durante la temporada la entidad brindará espectáculos de calidad y de real atracción.

Prueba de ciclismo

El Club Ciclista anuncia para el 9 de noviembre próximo la disputa del campeonato esperancino de velocidad, prueba a realizarse en la pista de la A. D. Juventud con intervención de calificados corredores.

BARRANCAS

Una asamblea de maestros del distrito constituyó una asociación gremial

BARRANCAS, 28. — Numerosa y entusiasta concurrió la asamblea de maestros del distrito, celebrada el jueves ppdo. en la escuela fiscal, con el objeto de constituir la filial de la Federación Provincial del Magisterio, vieja y prestigiosa organización gremial de la provincia.

Después de un amplio cambio de opiniones de los presentes, se procedió a elegir la comisión directiva que resultó así formada: Presidente, Sr. Carlos Barros; vice, Sr. Ernesto Aldao; secretario de actas, Sr. Conrado González; prensa y relaciones: Sra. Angélica A. de Acosta; hacienda, Sr. Hugo Uggeri; vocales titulares: Sra. Ana Arias de Piñón, Lidia E. de Barrios y Juan Sodero; suplentes: Rosa Musconi, Mercedes A. de Peragallo y Mercedes Pujol. Contralores de cuentas: señorita Ernestina Sodero, Eusebio Cordillo y Luciano Fernández.

El círculo de maestros locales cuenta con la simpatía del vecindario por estar constituido su directiva por prestigiosos docentes de quienes espera el pueblo una labor eficiente en favor de la cultura y acercamiento de la escuela y el hogar.









EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por José Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, OCTUBRE 28 DE 1947

Provincialización del Chaco

La visita que el presidente de la república ha realizado al territorio nacional del Chaco, ha puesto en evidencia la razón que han tenido todos los que desde hace años vienen pidiendo su provincialización, entre ellos este diario, que ha dedicado preferente atención a los problemas de aquel territorio, vinculado al litoral argentino en forma estrecha, y no sólo por pertenecer prácticamente a él, cuanto por las relaciones entre su producción y economía y otras manifestaciones de su vida social con las de estas provincias.

En la Cámara de Diputados de la Nación existen varios proyectos en el mismo sentido, pero parece que fuese necesario poner en contacto directo a los funcionarios nacionales con la realidad del interior, para que los reclamos y las necesidades de los vastos núcleos que trabajan y aspiran a mejorar de situación encuentren eco auspicioso.

No sólo el Chaco tiene vida propia, y el número suficiente de habitantes como para ser declarado provincia, sino que su economía da prácticamente aliento a otras provincias en las cuales el progreso se halla detenido, como Corrientes y Santiago del Estero, cuyas clases trabajadoras, especialmente el obrero rural se traslada periódicamente al Chaco en busca de trabajo.

La situación de los pobladores del Chaco se resiente a causa de su falta de autonomía en distintos aspectos de su vida. No sólo el Chaco carece de obras básicas para su mayor desarrollo, caminos, riego, etc., siendo que su aporte al estado nacional es importante en forma de contribución, sino que carece de un sistema judicial que contribuya a mejorar las relaciones actuales, dando cabida, por su imperfección, a largos pleitos y alejando del reclamo legítimo a numerosas personas que no pueden litigar, porque el régimen actual encarece la justicia, y la hace morosa. En este sentido, los colegios de abogados de Sáenz Peña y Resistencia han elevado petitorios a favor de la descentralización de la justicia, no bastando la creación de cámaras de apelaciones, que serían inconstitucionales, sino la descentralización de la justicia gracias a la implantación del régimen provincial.

Caminos, escuelas y justicia accesible, contribuirán, a no dudarlo, al mayor progreso del Chaco, cuyo adelanto es considerable, pero que está llamado, por su naturaleza y la condición de sus pobladores, dinámicos y emprendedores, a ser una de las provincias más ricas del país.

Claro que dentro del mismo territorio hay que superar algunas resistencias principalmente de aquellos pobladores que han obtenido éxito en sus empresas y temen que al provincializarse el territorio la política constituya más un estorbo que un beneficio. Pero la mayoría de los que piensan más en el futuro que en las condiciones presentes, y creen que el país va cubriendo sus etapas hacia un mejor ajuste y perfeccionamiento de su democracia, comprenden que son muchas las ventajas que ofrece la autonomía, que así como impondrá mayores responsabilidades, ofrecerá de inmediato una serie de beneficios y ventajas que no deben desdeñarse. Además, el Chaco debe ofrecer otro tipo de oportunidades que el que ha venido ofreciendo hasta el presente, a los sectores más humildes del trabajo. Posibilidad de arraigo, mediante una buena distribución de las tierras, la diversificación de sus cultivos, la extensión del riego, la expansión de sus centros poblados. A la actual concentración debe suceder la paulatina diversificación y expansión económica y comercial para lo cual está el Chaco bien dotado, y la provincia madura y sin el lastre colonial de otras provincias argentinas. La provincia en el Chaco deberá ser progresista, y no hay porque dudar de que sus hijos sean tan capaces de gobernarla y administrarla bien como los gobernadores nacionales que ha tenido hasta el presente.

Reciprocidad entre las Cajas de Jubilaciones

El decreto nacional No. 9.316-46 (ley 12.921), declara computables para la obtención de las distintas prestaciones establecidas en los regímenes de cada una de las secciones del Instituto Nacional de Previsión Social y de la Caja Municipal de Previsión Social de la Ciudad de Buenos Aires, los servicios prestados sucesiva o simultáneamente, bajo el régimen de una o de diversas secciones o cajas, previo reconocimiento de los mismos por la sección o caja a que corresponda. Los propósitos de beneficio social que se persiguen con esta ley son incuestionables y tienden a dar solución a uno de los tantos problemas que se le presentan al hombre que trabaja y produce en beneficio de la colectividad: el régimen de la multiplicidad de cajas de jubilaciones y pensiones imperante hasta ahora, en nuestro país.

Distintas contingencias de la lucha por la existencia, comúnmente llevan al individuo a incursionar en diversas actividades, ya sea del servicio público o de las empresas particulares del comercio, la industria, etc. y si bien en lo que refiere a las actividades privadas algunas leyes, empezando por la 11.729 a la que siguieron otras dictadas en los últimos tiempos extendiendo sus beneficios a gremios que estaban excluídos, han tratado de dar estabilidad en el empleo; en lo que atañe a los cargos públicos, esa conquista es todavía una aspiración, un programa de lucha de las entidades que agrupan a los servidores del Estado, en aquellos ambientes donde éstos se han organizado en defensa de sus legítimos intereses. La inestabilidad en el trabajo, es pues, una de las causas principales que frecuentemente han llevado al individuo a cambiar de actividad, aparte de otras circunstancias no menos importantes propias de la lucha por la subsistencia o con miras a un mayor bienestar.

El decreto que hemos citado tiende a salvar el grave inconveniente que sufre el empleado u obrero que, al pasar a otra actividad, después de haber prestado largos años de servicio en su ocupación anterior, se encuentra con que el nuevo régimen jubilatorio al que ingresa, no le permite acumular los servicios prestados y computados por la caja de previsión a que pertenecía con anterioridad. A los efectos de su jubilación, los servicios prestados con anterioridad, son años perdidos, que luego han de pesar sobre su porvenir cuando, llegado a la edad en que el agotamiento de las energías o la disminución de la capacidad de trabajo, señalan la necesidad del retiro de las actividades. Son estos inconvenientes que surgen de la existencia de multiplicidad de cajas: las nacionales que constituyen las distintas secciones del actual Instituto Nacional de Previsión Social, además de las provinciales y municipales. La situación de quienes han prestado servicios bajo el régimen de cualquiera de las secciones o cajas de aquel organismo de previsión, está resuelta con el decreto 9.316-46 citado. Los servicios prestados bajo el régimen de una o de diversas secciones o cajas, simultánea o sucesivamente son computables, de modo que existe en la práctica una continuidad de prestación de años de servicios que serán reconocidos en las condiciones que se especifican y desaparece así un serio problema que era la preocupación de millares de empleados y obreros.

La situación se plantea ahora con respecto a la falta de reciprocidad en el reconocimiento de servicios prestados bajo el régimen de las cajas nacionales y las provinciales y municipales. El decreto citado prevé la solución de este problema mediante la incorporación al régimen de aquel decreto, de cajas o institutos de previsión análogos provinciales o municipales, siempre que las respectivas autoridades acepten, por ley u ordenanza, el sistema de reciprocidad establecido. Casi todas las provincias se han acogido a este régimen de reciprocidad, siendo Santa Fe una de las pocas que aun no lo han hecho. De lograrse que también nuestra provincia lo haga, ello permitiría resolver la situación de millares de empleados y obreros que han prestado servicios en las actividades particulares que hoy tienen su caja nacional o en la provincia y viceversa. Resultarían beneficiados así los militantes en los distintos gremios, muchos de ellos con numerosos años de servicio que hoy no les son reconocidos, ya sea por la caja provincial o por las dependientes del Instituto Nacional de Previsión Social.

A que se normalice esta situación tiende una gestión realizada días pasados por las Asociaciones de Periodistas de Santa Fe y de Rosario ante la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, encontrando la mejor disposición de parte del titular de la cartera, para llevar adelante esta iniciativa de beneficio colectivo que favorecería no solamente a los gremios que han iniciado la gestión, sino a todos los demás, tanto de la actividad privada como pública. El hecho de que se encuentra a consideración de la legislatura un proyecto de reformas a la ley 2722, da ocasión para que se considere el problema que crea la necesidad de establecer la reciprocidad entre la caja provincial y las del Instituto Nacional de Previsión Social, a los efectos de los servicios prestados sucesiva o simultáneamente bajo los distintos regímenes jubilatorios, los que deben ser reconocidos. En esta forma se llenará integramente el propósito social que persiguen las cajas de jubilaciones, en cuanto deben prestar su amparo en la vejez, al individuo que ha consagrado su vida al trabajo, cualquiera sea la actividad en que ha servido, pues en todos los casos ha estado colaborando en el progreso social con su actividad intelectual o manual. En tal sentido, cabe esperar que el acogimiento de la provincia al régimen del decreto 9.316-46, sea una realidad a breve plazo.

Escuelas de adultos

La Cámara de Diputados de la provincia de Entre Ríos acaba de aprobar un proyecto de ley por el que se establece la obligatoriedad, para todos los adultos de más de 14 hasta 45 años, que no sepan leer ni escribir, de recibir instrucción primaria en una escuela de adultos, en los establecimientos donde trabajan o en su propia casa. Si a los tres años de entrar en vigor esta ley no cumplen los analfabetos con sus términos, en ninguna fábrica, trabajo doméstico, negocio o explotación agrícola ganadera podrán ser empleados. Al efecto, las personas deberán presentar certificados de haber cursado estos estudios.

Por el proyecto se establece que el Consejo de Educación fundará escuelas para adultos y cursos abreviados en las escuelas comunes, donde se enseñará no sólo a leer y escribir correctamente, sino que se impartirán nociones fundamentales de cuentas y matemáticas, conocimientos elementales de historia y geografía argentina, instrucción cívica, moral, legislación del trabajo e higiene.

También establece la ley que en los establecimientos donde hubiere más de quince obreros o peones analfabetos, es obligatorio crear una escuela que funcionará en el mismo lugar de trabajo.

Aunque en el texto de la ley, conocido por publicaciones periodísticas, no se establece las formas en que el obrero cumplirá ese aprendizaje, ni en qué medida los establecimientos y patrones facilitarán dicha enseñanza, el plazo que se establece permitirá, a no dudarlo, al menos en los pueblos y ciudades con población concentrada, cumplir con una necesidad que asume carácter patriótico, pues si bien leer y escribir, solamente, no constituye un ideal de cultura, es evidente que un país como el nuestro no debe permanecer indiferente ante el gran número de analfabetos adultos que constituyen rémora y vergüenza nacional.

En Entre Ríos será posible, a poco que el poder ejecutivo y los organismos escolares se empeñen en el cumplimiento de la ley, desarrollar una obra provechosa, sobre cuyas ventajas es obvio insistir. Talvez en los campos destinados a la explotación ganadera e islas, de población dispersa y con escasos o difíciles accesos a los centros urbanos, resulte poco menos que imposible acercar a los adultos analfabetos el beneficio de este mínimo de instrucción. Pero el simple hecho de que la mayoría, y en modo especial, el servicio doméstico, esté obligado a adquirir una instrucción elemental, traerá aparejado grandes ventajas de carácter social.

El analfabetismo es consecuencia directa del atraso económico y la desigualdad social. Mientras subsistan tantas dificultades para encontrar trabajo bien remunerado como hasta el presente, el analfabetismo será consecuencia directa de la miseria, de la necesidad de trabajar desde la más tierna infancia, y también del aislamiento a que ciertas situaciones condenan al hombre del interior, nacido y criado en los grandes latifundios, en los montes o las islas, donde encuentra medios de vida deficientes pero seguros.

Si Entre Ríos, provincia donde ha existido una visible preocupación por extender los beneficios de la enseñanza primaria hasta la más alejada aldea, sufre las consecuencias de un estado que se refleja en la necesidad de crear esta clase de escuelas, piénsese lo que ocurrirá en otros lugares, provincias despobladas y pobres, territorios nacionales, colonias poco menos que aisladas. La necesidad de extender los beneficios de la instrucción primaria a los adultos analfabetos se siente en todo el país. Talvez el ejemplo de Entre Ríos sirva para que en otras provincias y en el orden nacional, se adopten parecidas providencias.

Algunos cursos de perfeccionamiento para obreros, como los que funcionan en esta capital, sirven en principio a estos fines, pero es necesario enseñar a los mayores de edad, talvez sin ese límite de 45 años de la ley entrerriana, para que a su vez, contribuyan mejor a la enseñanza de sus hijos o allegados. En algunos países que han necesitado elevar rápidamente el nivel de la enseñanza común, ha debido empezarse por enseñar a leer a los padres y los abuelos, con provecho para su cooperación en la enseñanza de los niños. En nuestro país, extenso y despoblado, con grandes latifundios y regiones poco menos que desérticas, es necesario extender la enseñanza a los adultos. Por eso merece ser mencionada con elogio la iniciativa aprobada por la Cámara de Diputados de Entre Ríos.

Legislativas

Construcción de un canal y camino en la zona de Gálvez

El diputado por el departamento San Jerónimo, Sr. Nazareno Rossi, ha presentado un proyecto en que se autoriza al P. E., a invertir hasta la suma de 600.000 pesos para la construcción del canal y camino de Los Llanos en la zona de la ciudad de Gálvez, con el objeto de resolver una vieja cuestión de desagües que perjudica a la floreciente ciudad del departamento San Jerónimo.

Señala el autor del proyecto que las continuas lluvias, el declive natural del terreno, han modificado ciertos cursos de agua y de esa manera, desde localidades del departamento San Martín y de San Jerónimo, afluyen corrientes que se desbordan inundando gran parte de Gálvez; las características del terreno permiten que las aguas lleguen a la zona céntrica de la ciudad, de manera que en plena Avenida de Mayo, donde se encuentra el Banco de la Nación, quedan las aguas estancadas; estas inundaciones pueden ser evitadas, desviando las aguas, mediante la canalización de las mismas; el proyecto principal sería la construcción del canal de Los Llanos, y con ello se facilitaría la construcción del camino del mismo nombre; tales obras no serían gravosas para la provincia, pues la ley de desagües y canalización hace incidir sobre los propietarios beneficiados la mayor parte del costo.

El proyecto consta, además, de las disposiciones siguientes:

Art. 2o. Las obras determinadas en el artículo anterior se ejecutarán en un todo de conformidad a los estudios realizados y presupuesto de gastos confeccionado por las oficinas técnicas de Obras Públicas y que constan en el Expediente 3582 C. 14 del 22 de octubre de 1943, iniciado "Cocorullo [illegible] Vicente, ante Dpto. de O. P. de la Pcia.".

Art. 3o. Dentro de los treinta días de promulgada esta ley, el Poder Ejecutivo llamará a licitación para la adjudicación de los trabajos especificados en el artículo 1o.

Art. 4o. El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, que se declara de expresa urgencia, se imputará a los fondos de la ley No. 3054.

Art. 5o. Autorízase al Poder Ejecutivo a desafectar fondos de la ley No. 3054, para destinarlos a la presente, si esa afectación correspondiera a obras que no son de suma urgencia o se careciera de los materiales necesarios para proseguirlas.

Art. 6o. Derógase toda disposición que se oponga a la presente ley.

Conferencias

Del ingeniero R. Méndez en el Club Universitario

El próximo jueves a las 21 y 30, proseguirá el ciclo de conferencias que organizan el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química y el Club Universitario. En esta oportunidad disertará el ingeniero Rafael Méndez sobre "La Química Orgánica y la Ingeniería Química".

De conocido prestigio en la industria el disertante abordará con idoneidad este tema, que sin duda atraerá la atención del ambiente científico y universitario de Santa Fe.

Como las anteriores conferencias, ésta tendrá lugar en los salones del Club Universitario, calle San Martín 2382, y la entrada será libre.

Del profesor Alberto A. Roveda en el Auditorium de la Inmaculada

El viernes próximo a las 19 en el Auditorium del Colegio de la Inmaculada Concepción y con los auspicios de la Sociedad de Ex-alumnos, el profesor Alberto A. Roveda pronunciará una conferencia sobre "El Quijote; enciclopedia y lección de moral humana".

El disertante es un educador, poeta y publicista de prestigio nacional. Ha ocupado altas tribunas del país y es autor de 14 libros sobre poesía, temas educacionales, teatro y crónicas de viaje. Uno de sus libros ha sido prologado por monseñor Alfonso P. Durán y otro tiene el prólogo de monseñor Miguel de Andrea. Ha actuado en numerosos congresos científicos y actualmente desempeña el cargo de director del Instituto Argentino de Urbanismo de la capital federal.

El profesor Roveda ha dirigido, durante su larga actuación en la docencia institutos superiores de enseñanza y fué asesor técnico del Consejo General de Educación de la provincia. Pertenece a la Sociedad Argentina de Escritores y a la Sociedad Científica Argentina y es secretario del Ateneo Ibero Americano, del Seminario Cervantino y de la comisión de homenaje a Cervantes en su cuarto centenario.

Los préstamos del Banco Provincial para realizar obras públicas generales

El directorio general del Banco Provincial de Santa Fe dictó días atrás una resolución sobre otorgamiento de préstamos para financiación de obras públicas nacionales, provinciales, municipales u obras privadas para la vivienda, dentro de la provincia. Con tal motivo, la Cámara Argentina de la Construcción, con sede en la capital federal, ha enviado al directorio, la nota siguiente:

"Por intermedio de informaciones periodísticas, la Cámara que presido, se ha enterado, con la consiguiente complacencia, de varias disposiciones adoptadas por esa institución, facilitando determinadas operaciones de préstamos a las empresas constructoras de obras públicas y viviendas. Medidas de la naturaleza expresada, al tonificar en cierta medida la economía general de la industria de la construcción, conmovida notoriamente desde hace años en sus rendimientos, a punto de sufrir fuertes quebrantos, deben tener amplia repercusión en los sectores vinculados con las actividades industriales de esa especie.

"Fundado en tal consideración, es que me permito pedir al señor presidente, quiera tener a bien remitir a esta Cámara, una copia de las disposiciones adoptadas en el sentido mencionado, a efectos de que, por conducto de la misma, se hagan públicas, en la extensión necesaria, ante todas las empresas que participan en los programas de ejecución de trabajos públicos. No dudando de que en orden a tal consideración el señor presidente se servirá disponer el envío de la copia de referencia a la mayor brevedad, y al significarle la satisfacción de esta Cámara, como entidad representativa de la construcción, por las medidas arbitradas, me es grato saludar al señor presidente, con mi consideración más distinguida. (Fdo.): César Polledo, presidente; Alfredo Gutiérrez Acha, secretario".

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Pago de devoluciones de descuentos

Las autoridades escolares han dispuesto lo necesario para que la oficina de Tesorería de la repartición proceda en el curso de la próxima semana a hacer efectivo el pago de las devoluciones de los descuentos practicados durante los años 1932-1935, al personal docente que aun no ha cobrado, desde la letra A. a la K.

Reglamentación del trabajo de los porteros

Cumplimentando una resolución del H. Consejo, la Inspección General de Escuelas ha designado a los señores Diego R. Oxley y Vicente Pujol, secretario técnico de la Inspección General y secretario administrativo, respectivamente, para que en conjunto, con un representante del Sindicato de Porteros, proyecten una reglamentación del trabajo de los porteros.

Clases alusivas

El director general de Escuelas ha dictado una resolución disponiendo que con motivo de cumplirse el 15 de noviembre próximo el 374o. aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe, se dicten en las escuelas de La Capital clases alusivas a ese trascendental acontecimiento.

La clausura de cursos en las escuelas normales

El H. Consejo teniendo en cuenta que las escuelas normales de la provincia se rigen por las disposiciones vigentes para las escuelas normales nacionales, ha resuelto establecer que la clausura del año lectivo en esta clase de establecimientos de su dependencia, se haga en la misma fecha que los nacionales de referencia.

COMISION INTERGREMIAL DEL MAGISTERIO

Reuniones de la entidad

En la ciudad de Esperanza celebróse ayer una asamblea de maestros, contándose con la presencia de la Srta. Josefa M. Ocampo Costábile, Sra. Rosario de Puga y señores J. Pedro Ballardini y Alejandro Chemes, enviados como delegados de la Comisión Intergremial de Santa Fe.

Ocupó la presidencia en dicho acto el Sr. Ricardo Boria, tratándose los siguientes puntos:

Presentación de los miembros de la Intergremial de Santa Fe.

Envío de delegados para el viaje que próximamente se efectuará a la capital federal.

Informe sobre la redacción del memorial que redactará la Comisión Intergremial Departamental, la que queda constituida en la forma siguiente: secretaria de prensa, Clara Heer; de actas, Nélida Lacour; de hacienda, Ausonio Piccone; secretarios de relaciones Juan Breuer, Angela U. de Marcuzzi y Rosa Perdomo; vocales: Zulema Zimez, Anita W. de Della Negra, Elvira Grox de Mainardi e Irma Quarterone.

—Se reunió el sábado ppdo. la Comisión Intergremial del Magisterio de la provincia, tratándose los asuntos siguientes: 1o. Gestionar ante las autoridades competentes que no se computen las inasistencias a los docentes que concurran comisionados a la capital federal. 2o. Recomendar la reorganización de las comisiones intergremiales locales, que tuvieron a su cargo la anterior campaña por elevación de sueldos en esa zona, a los efectos de reiniciar las actividades en tal sentido. 3o. Designar una Comisión para concurrir a la asamblea de maestros que tendrá lugar en Esperanza, la que queda constituida por la Srta. Rosario de Puga, Srta. Josefa M. Ocampo Costábile y Sres. J. Pedro Ballardini y Alejandro Chemes.

Asociación de Padres del Colegio de las Adoratrices

La entidad del epígrafe, constituida recientemente entre un grupo de damas y caballeros padres de alumnas del colegio San José de las religiosas nombradas, dará comienzo a su vida de proyección cultural, con un acto público a realizarse el día 8 del próximo mes en el salón del colegio.

El desarrollo del programa estará a cargo de dos prestigiosos valores de nuestra ciudad.

El Dr. Leoncio Gianello pronunciará una conferencia sobre el insigne poeta entrerriano Pbro. Luis N. Palma, fallecido a los 30 años de edad, y que a pesar de su prematura muerte, ha dejado producciones de muy alto vuelo, y un nombre tan honroso como "padre del pueblo" según se le llamaba, que Gualeguaychú, su ciudad, ha honrado su memoria con una estatua y dando a una calle el nombre del vate sacerdote.

La señora Luis Dietrich de Grewell, conocida por sus dotes musicales ejecutará en el piano partituras clásicas.

Hará la presentación de la fiesta monseñor Alfonso Durán.

Visita a la Casa Cuna de alumnas de la Escuela Falucho

Las alumnas del sexto grado C de la Escuela Falucho, realizarán el jueves próximo una visita a los niños de la Casa Cuna, acompañadas de la vicedirectora y maestra del grado, a fin de donar a los pequeños pensionistas ropas y golosinas obtenidos para tal fin por los alumnos.

Acto en la Escuela "Sargento Cabral"

Se llevó a cabo en el local de la escuela No. 4 "Sargento Cabral", el acto organizado por la Sociedad Cooperadora con motivo del ascenso de la escuela a segunda categoría, así como del ascenso del director.

El acto congregó a una crecida cantidad de padres y vecinos. Se desarrolló un programa artístico a cargo del teatro infantil de la escuela, cuyos distintos números fueron muy aplaudidos por los presentes. Hizo uso de la palabra el presidente de la cooperadora Sr. José A. Mazzola, quien se refirió a la importante obra cumplida por la institución, especialmente en beneficio de los niños. Destacó también la eficaz actuación del director, a cuya capacidad y preocupación por el progreso del establecimiento se refirió citando diversos ejemplos de los resultados de la labor directiva cumplida, así como de la competencia demostrada por el personal docente. También habló el director de la escuela Sr. César Garassino, quien agradeció la cordial demostración de que era objeto, señalando que la labor cumplida fué posible mediante la eficaz colaboración de la cooperadora y del selecto núcleo de maestros que lo secundan.

Terminado el acto, la cooperadora obsequió a los niños con golosinas.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

Los derechos de inspección para las balanzas

El Distrito Santa Fe de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores informa que por resolución del Banco Central de la República Argentina, adoptada recientemente, han sido fijados los siguientes derechos anuales de inspección para las balanzas utilizadas en la producción y comercio de granos:

Balanzas hasta 2.500 kilos de capacidad, $ 15; de más de 2.500 y hasta 10.000 kilos de capacidad y automáticas a granel, $ 20; de más de 10.000 kilos de capacidad, $ 35, y para determinar el peso hectolítrico, $ 15.

Esta nueva escala de derechos modifica los anteriores establecidos en las resoluciones No. 119 y 141, del 27 de setiembre de 1938 y 15 de mayo de 1939, respectivamente.

Estos derechos se comenzarán a aplicar para las inscripciones de balanzas que deba realizarse en el próximo mes de noviembre.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Reunión de legisladores

En la sede del partido, se realizó una reunión de legisladores nacionales y provinciales, constituídos anteriormente en sesión permanente, con el fin de considerar diferentes aspectos del momento político y de los problemas partidarios.

El senador nacional don Demetrio Figueiras y miembros de la mesa directiva de la Junta, atendieron a las delegaciones departamentales; y han adoptado diversas disposiciones relacionadas con el acto que se llevará a cabo el 15 del mes entrante en esta capital, para entregar los diplomas a los convencionales electos para el primer congreso general constituyente del Partido. Desde los departamentos han llegado a la Junta, muchas adhesiones anticipando la venida de delegaciones.

Subcentro femenino "María Eva Duarte de Perón"

El 9 de noviembre en el Club Ferroviario se realizará un festival organizado por las autoridades del Subcentro "María Eva Duarte de Perón", en adhesión al 374 aniversario de la fundación de la ciudad capital.

Las fiestas comenzarán a las 9 y seguirán durante el día, habiéndose fijado los precios siguientes: caballeros, 1 peso; damas, 0.50, incluído el impuesto escolar; funcionará además un buffet a precios populares.

Asociación Patriótica "General José de San Martín"

El domingo 26 del corriente fué inaugurado el Centro Cultural "Falucho", correspondiente al distrito Las Flores.

Hablaron por el centurero "María Eva Duarte de Perón", Natividad Medina; por la filial "Falucho", el presidente, Sr. A. Descou; por las damas de la junta, la presidenta, señora Justa P. de Torres; por el Partido Peronista de La Capital, Allán R. López; por el centro de Laguna Paiva, señor A. Bianchi; el presidente del mismo, señor A. Díaz Acuña; por la Junta Patriótica, el presidente del mismo, Sr. A. Díaz Acuña; por la Junta Patriótica, el señor Silvestre Leguizamón, y cerró el acto el diputado por La Capital señor Miguel Torres.

PARTIDO D. PROGRESISTA

Las fichas de afiliación

Las autoridades del partido en la provincia, han enviado circulares a los secretarios de los centros y comités, solicitándoles la remisión de las fichas de afiliación retenidas en las secretarías, antes del 30 del corriente.

Señalan las autoridades que se ha iniciado la confección de los respectivos padrones de afiliados, con motivo de la proximidad de la fecha de convocatoria a elecciones internas para renovar las autoridades partidarias.

Sobre los fines del Instituto del Cáncer disertará en el Rotary Club el Dr. Fiori

Mañana a las 20.45 realizarán su acostumbrada reunión semanal los socios del Rotary Club.

Especialmente invitado concurrirá el Dr. Fiori, director del Instituto del Cáncer, que anexo al Hospital Italiano de esta ciudad, ha creado la Secretaría de Salud Pública de la Nación.

El Dr. Fiori tendrá a su cargo la disertación del día, que versará sobre los fines de la institución cuya dirección ejerce.

ESCOLARES DE RAFAELA EN "EL LITORAL"



Acompañados por su directora señorita Herminia Alvarez Rivera, su maestra señora Italia Foschi de Luisetti, los alumnos de la escuela fiscal No. 478 "Villa Rosas" de Rafaela, realizaron una visita a este diario. Los escolares visitantes eran los siguientes: Dorita Marconetti, Alicia Ferreyra, Esther Gregoratti, Nilda Bernard, Clides García, Zulema Mandrile, Alda Franchini, Elsa Pereyra, Elsa Lorenzini, Mirna Armando, Leopoldo Machado, Nelson Costa, magno, Alberto Hügert, Luis Castellanos, Celso Lorenzini, Edmundo Pic, Raúl Lorenzini, Orlando Pérez, Hermelindo Pereyra, [illegible], Waldemar Paris, [illegible], Ignacio Sosa, [illegible] Beltramino y Manuel Mandrile.

Ha sido creada la Federación Argentina de Coop. Agropecuarias

Tuvo lugar en la capital federal una reunión de delegados de cooperativas agropecuarias, con el fin de constituir la Federación Argentina de este tipo de entidades, de acuerdo con la resolución adoptada en el último congreso de la Federación Agraria Argentina.

La reunión se llevó a cabo en el local de la delegación de esta entidad, asistiendo a la misma delegaciones de los principales centros agropecuarios del país, que comprenden diversas actividades tales como comercialización de granos, ganadería, productos lácteos, frutas, etc. Al inaugurarse la asamblea, el presidente de la Federación Agraria Argentina, señor Ireneo Barrios se refirió a la importancia del movimiento, como también a la cantidad de asociados que agrupará, manifestando que una sola organización, Agricultores Federados Argentinos, con sede en Rosario, posee 16 mil adherentes.

Después de considerarse diversos asuntos relativos a las actividades de la nueva organización, se aprobaron los estatutos, suscribiéndose en el acto acciones por valor de 285 mil pesos. El consejo directivo de la federación quedó integrado en la siguiente forma: delegados titulares: Ireneo Barrios, Francisco [illegible], Héctor Celoria, Miguel Lorenzo, Máximo Bergagna, José Servetto, Adelino Squarcini y Dr. Teófilo Taladriz. Directores suplentes: Juan Alladio, Alberto Bergami, Angel Ascovila y Calixto Moyer. Síndico titular: Dr. Alberto Erro. Síndico suplente: Francisco Galesto.

Se propicia erigir un monumento al Gral. Mosconi

El Instituto Argentino de Estudios del Transporte, entidad creada con el auspicio de la Asociación de Propietarios de Camiones e integrada por otros organismos vinculados a esa actividad, ha resuelto propiciar la erección de un monumento al general Enrique Mosconi, que se levantaría en la intersección de las calles Cangallo, Esmeralda y Roque Sáenz Peña, frente al edificio de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en la capital federal, entidad que el jefe militar presidiera durante varios años, siendo su principal organizador y dándole extraordinario impulso a su acción.

"La consagración como prócer nacional de un hombre que hizo por el país tan grande y meritoria obra de ejemplo y sacrificio —expresa la entidad que propicia la iniciativa— surge como el juicio de quienes ejercitan una actividad propulsora de las industrias y del progreso como el transporte automotor, cuyas posibilidades de independencia económica se basan por cierto, en la autonomía petrolera adquirida por nuestro país, gracias a la empresa fiscal del petróleo. A este respecto cabe destacar que a través de la tarea de esa empresa como productora, elaboradora y distribuidora de combustibles, ha sido posible mejorar los precios en el mercado interno, y defender desde hace un cuarto de siglo a esa industria nacional, que se erige, con justos títulos, como orgullo de la capacidad de nuestro país para [illegible] por sí misma empresas de gran envergadura".

El programa para el homenaje será preparado por una comisión nacional que se designará en la asamblea que tendrá lugar el 12 de noviembre próximo en la capital federal, convocada por el Instituto Argentino de Estudios del Transporte Automotor, pudiéndose enviar las adhesiones al presidente del mismo, señor Federico Lajud, Avenida de Mayo 665, segundo piso.

La celebración de la próxima Semana de Santa Fe

Se ha esbozado el programa de festejos

La Comisión H. P. de Festejos Populares en la reunión que celebró en las últimas horas de la tarde de ayer, esbozó en líneas generales el programa de los festejos del 374 aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe, y quedó en reunirse de nuevo mañana miércoles a las 19, en el despacho del intendente municipal, que la preside, para aprobar diversos números proyectados.

Los festejos de la Semana de Santa Fe darán comienzo, virtualmente, el día 8 a las 21, con un concierto de piano a cargo del pianista Antonio de Raco en el Círculo Italiano, que se adhirió a la celebración del aniversario santafesino. Los días 9 y 10 se realizarán actos a cargo del Tiro Federal Argentino y de la Comisión de Tradición, que celebran fechas propias y se adhieren a la de Santa Fe. El Liceo Municipal llevará a cabo un acto artístico el día 12 a las 13.30 en el Teatro Municipal, dedicado a las delegaciones de todas las escuelas locales que serán especialmente invitadas. Un gran espectáculo folklórico se realizará en la cancha del Club A. Unión el día 14 por la tarde y otro análogo el día 15 en el Teatro Municipal. En el día del 374 aniversario, a las 9 se procederá a izar la bandera en la plaza 25 de Mayo, se oficiará una misa de campaña y seguidamente pronunciará un discurso el doctor Luis Alberto Candioti, miembro de la Junta de Estudios Históricos.

Casa Gris

Esta noche llegará el gobernador

Se ha anunciado en la casa de gobierno que esta noche a las 21, más o menos, llegará el tren especial del Ferrocarril Santa Fe, en que regresa de su viaje a Resistencia y Corrientes, el gobernador de la provincia, acompañado por los ministros y algunos legisladores.

Las actividades del día

Concurrió a su despacho el ministro de Salud Pública Dr. Manuel González Loza, que recibió al senador nacional D. Demetrio Figueiras; al inspector de jefaturas; al subdirector de rentas; al diputado señor A. Pereyra Domínguez; a una delegación de la Asociación del Personal de Salud Pública; al ingeniero J. M. Uranga; a los doctores Rolando Cicchini y M. Paz de la Torre y a otras personas.

—El ministro de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl Menis recibió a numerosos funcionarios de su dependencia.

—El secretario técnico de la gobernación, a cargo del ministerio de Finanzas, Ing. Ergio Farandelli recibió al intendente de Rafaela, señor Leopoldo Girardini; al inspector de jefaturas; a una delegación del Sindicato de Obreros de la costa; a representantes de la empresa Acevedo y Shaw y otras personas.

El pago de haberes por octubre

De acuerdo con disposiciones del ministro de Finanzas, la tesorería ha iniciado la entrega de fondos a las diversas dependencias para el pago de los haberes por el mes corriente. Al mismo tiempo, y según disposiciones del gobernador, se ha recomendado a los jefes de las dependencias, que adopten las medidas tendientes a que el personal, en lo sucesivo, perciban sus haberes antes del 1o. de cada mes. La tesorería ha entregado las partidas siguientes: Consejo de Educación, $ 2.733.482.32; Administración central, 640.199.97; Departamento de Salud Pública, 436.521.56; Dirección de Obras Públicas, 110.083.20; Instituto Experimental, 42.757.31 pesos.

La prolongación de la Avenida Costanera

Petitorio de la Sociedad Vecinal de Guadalupe

La Sociedad Vecinal "Villa [illegible] de Guadalupe [illegible]" ha elevado un memorial al ministro de Finanzas y Obras Públicas de la provincia en el que solicita que el Poder Ejecutivo apruebe a la brevedad los planos y cómputos definitivos de las obras de prolongación de la Avenida Costanera hasta Guadalupe y disponga el inmediato llamado a licitación.

Señala la entidad que la ejecución de estas obras contribuirá a embellecer la villa y estimulará las corrientes de turismo hacia la misma, lo que dará a la provincia nuevas fuentes de recursos que compensarán con el tiempo el monto de las inversiones.

Universitarias

Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

Se informa a los compañeros de primer año que como resultado de las gestiones realizadas por un grupo de alumnos de dicho curso ante la Secretaría de la Facultad es válida para los turnos de noviembre-diciembre de 1947, la resolución que fijaba las siete primeras bolillas del programa de Matemática I Curso para los alumnos que ingresaron en el año 1946.

La construcción de un edificio para todas las dependencias nacionales

La U. Industrial apoya la iniciativa del diputado Bonanomi

El presidente de la Sociedad Unión Industrial de esta capital ha elevado una nota al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación en la que manifiesta el apoyo de la entidad al proyecto presentado por el doctor [illegible] Bonanomi destinando diez millones de pesos para la adquisición de un terreno y construcción de un edificio para instalar las oficinas nacionales que funcionan en esta ciudad.

Señala en la misma que la aprobación de la referida iniciativa se justifica con las valederas razones expuestas por el autor de la misma, estimando que la ejecución de las obras representaría una contribución eficaz para el mejoramiento y la rapidez en la tramitación de las gestiones ante las dependencias de la Nación. Termina expresando que un centro de población tan importante como el de esta capital, bien merece que se lo dote de un servicio público nacional acorde con su creciente evolución económica.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente Sr. Cortina, recibió la visita de una delegación de la Sociedad de Fomento "9 de [illegible]", integrada por su presidente, Sr. Félix Hagnus y los Sres. [illegible] Pescatori y Simeón Mandri[illegible], quienes le solicitaron diversas mejoras para el barrio.

También recibió el señor Cortina al jefe del Regimiento 12 de Infantería, Tte. Cnel. J. [illegible] Adaro; al teniente 1o. Víctor [illegible], de la Tercera Agrupación [illegible], y el señor Angel Mochi[illegible], vocal del Directorio del Banco Municipal.

Visita de inspección al cementerio

El intendente señor Cortina acompañado por el secretario de Gobierno, doctor A. O. Gandiaga hizo una visita de inspección esta mañana, al cementerio municipal de Barranquitas, habiendo podido apreciar ambos funcionarios que ha mejorado en pocos días, el estado de los caminos, jardines, cuadros de sepulcros, secciones de nichos, etc., pues se ha procedido a un arreglo y limpieza general. La necrópolis presentará, pues, este año, el aspecto característico de los días de difuntos como en años anteriores.

Centro Empleados de Comercio

Reconocimiento de antigüedad

El 31 de diciembre del año corriente, vencerá el plazo otorgado para el reconocimiento de los servicios prestados por todas las personas comprendidas en el régimen del decreto-ley No. 31.6[illegible] Caja de Jubilaciones de Empleados de Comercio.

Las empleadas y empleados que no han dado cumplimiento a dicho requisito, deberán recabar informes en el Centro, diariamente de 18 a 20 y 30.

Los sueldos del personal de casas de renta

De acuerdo con las gestiones iniciadas por el Centro ante la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se ha constituído la comisión paritaria de propietarios de casas de rentas y encargados de las mismas, que deberá fijar los sueldos a abonarse, de conformidad con la ley número 12.981.

—Con intervención de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, ha sido suscripto un convenio de trabajo entre la casa Tarelli y los empleados de la sección expedición de dicha casa, que estuvieron representados por las autoridades del Centro. Aparte de diversas mejoras en las condiciones de trabajo, se han otorgado apreciables aumentos en las remuneraciones al referido personal, con antigüedad al mes de mayo pasado.

El estatuto de los obreros del petróleo

A raíz de no haber tenido éxito hasta la fecha, las gestiones realizadas por la Unión Petrolera Argentina, para obtener el cumplimiento del decreto del año 1946 del Poder Ejecutivo nacional que acuerda importantes mejoras a los obreros del gremio, la citada entidad ha dado a conocer un comunicado en el cual acusa a las empresas privadas de haberse negado a cumplir el mismo, manifestando que no es responsable de la actitud extrema que se vea obligado el gremio a adoptar en defensa de sus derechos.

"Cumpliendo con un deber moral —dice— con el resto de los trabajadores y con la opinión pública del país, enfrentando la inminencia de un conflicto con las empresas petroleras privadas y los inconvenientes que ha de ocasionar, queremos en tales circunstancias hacer conocer las causas que habrán de determinarlo".

"Como es de conocimiento general, las empresas particulares en virtud de tener que convenir un estatuto-escalafón con su personal que representaría mayores erogaciones, obtuvieron del gobierno un aumento del precio de la nafta, que en un primer momento fué de dos centavos y medio, y posteriormente de cinco y medio, siete y nueve centavos, respectivamente", pero no obstante ello las demandas de los trabajadores no fueron acordadas, como se establecía en el convenio, haciéndose efectivo de inmediato el aumento del precio de venta de los combustibles al público, pero no de los salarios a los obreros, a pesar de haberse realizado gestiones durante más de cinco meses por intermedio de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

La revisión de nombramientos en la Municipalidad

La comisión ad-hoc se reunió anoche

Los miembros de la Comisión Revisora de Nombramientos de la Municipalidad se reunió ayer a las 21.30 en el despacho del secretario de Gobierno del D. Ejecutivo, deliberando acerca de la labor a realizar. Asistieron, en representación de la Municipalidad el Dr. Armando Gandiaga; por la Confederación General del Trabajo el señor Vicente Contreras; por la Secretaría de Trabajo y Previsión, el asesor letrado Dr. Luis Alberto Mollerach, y en representación de la Confederación de Empleados y Obreros Municipales, el señor Luis Santiso. Ausente sin aviso, el delegado de la ASOEM.

Se adoptaron las resoluciones siguientes:

Designación de presidente, en la persona del señor contador general de la Municipalidad, don José M. Batchillería.

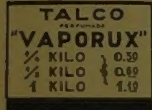
Fijar el día lunes 3 de noviembre próximo a las 21.30 para celebrar sesión.

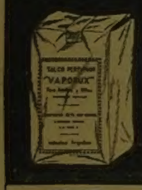
Invitar a ASOEM, para que envíe su representante a la próxima sesión.

Dirigirse al D. E. solicitando a título informativo, se sirva comunicar si ha recaído resolución sobre la nota pasada por ASOEM.

Que las denuncias deben formularse por escrito, estableciéndose el siguiente procedimiento: deberán hacerse llegar a la comisión por intermedio del presidente, quien una vez recibida la denuncia la pasará a Contaduría para que se agreguen todos los antecedentes de la persona cuya designación se cuestiona; y se hará conocer al interesado la denuncia que se formula a los efectos que haga su descargo o defensa.

Comunicar estas resoluciones a ASOEM, e invitarle para que, de acuerdo a lo resuelto, formule las denuncias que crea conveniente.







Cruz Roja Argentina

Personas buscadas por el Comité de Santa Fe

El Comité de Santa Fe de la Cruz Roja Argentina desearía conocer el paradero de las personas cuyos nombres se dan a continuación. Cualquier informe sobre las mismas podría remitirse a la siguiente dirección: Cruz Roja Argentina, 25 de Mayo 1533, Santa Fe.

Darzki Franz, Szenkowski Franz, Wojciechowski José, Slusser Ludwika, Ebes Carlos, Bese Carlos, Stojovic Djordjid L., Tunes Werner, Schiller Berthold, Koehig Arthur, Guido Abram, Elbert Armin, Budgeret Verónica, Wojciech Zapart, Nethe Gertrud, Kuzung Gregori, Browarnik Zelig, Reb-ko Florian, Makuas Francis, Letzka Román, Kaiwell Josef, Mickiewicz Miguel, Klein Clara, Klein Juan, Rosenfeld Julia, Rosenfeld Zosia, Rosenfeld Franja, Cryl León, Steer (Arquitecto), Spielgman (Arquitecto), Dumczak Simón, Lukaszewicz Segismundo, Mianowiecki Casimiro, Lewicki Alejandro, Kancniuk Vladimiro, Dudkiewicz Adán M., Haltiner Robert, Weiss Pulina de, Schaubert Hans, Class, Korschewski Paul, Gorzelancky Alfonso, Nethe Gertrud, Stankovic Vasil, Paule Fritz, Esau Wilhelm, Antal Istvan, Kalmar Istvan, Csorge Emérico, Szeglgeti Braso, Kuperchilt Mendel, Wozoniuk Peter, Theimer Engelbert, Wied Adam, García Alvarez Anabel S., Fernández Matías Alejo, Alejo Nisan Avelino, Heber Ida, Meier Jacob, Rodríguez Cara B., Scharfscheer Carl, Scharfscheer Ina S., Heugel Luis Ernesto, Woelbert Karl Aurelia, Albrecht Eduardo, Trimakas Antanas, Bals Ludwig, Horris Pablo, Ferner Stefan, Sandor Alejandro, Cerase Vicenzo, Kraefer familia, Geyer Willy, Gerrach Wolf, Hajduer Segismundo, Kovner Ladislao, Kovner Antonio, Jasewski Marra, Muslowski Alberto, Kardos Pedro, Cierase Anastasia A. de, Wanot Juana, Teodoriu Elías, Hessel Iwan, Tomski Basilio, Strzyzewski Miguel, Sakowa Wladyslaw, Jarecki Jan, Kry Alejandro, Mackiewicz Bronislaw, Willer Néstor, Wansalowicz León, Bartos Wladislaw, Porch José, Best Valentín, Becherman Chimja, Jung Alexander, Schwick Antón, Kreutzmann José, Grotsch Hans, Kessler Michael, Nagel Walter, Kalinowski Juan, Bassler Juan, Salij Fiedor, Bechtler Jacobo, Gutstadt Elle Majr, Wierbilowicz Blasius, Hillen Otto, Hawryszczak Piotr, Zapar Wojciech, Wodermann Simón, Weinschek Chana, Weinreich Matek, Harnat Regina, Grunberg Rifka, Krawzcur Johann, Frankel Lieusr, Kajwell Josef, Nikoden Paul, Letzko Roman, Karcul Johann, Grosschadel Alexander, Czerny Franziska, Dust Lorenz, Stankevitchius Bronis, Stankevitchius Linda, Diestel Anna E., Diestel Irma, Diestel Johann, Valerici Giuseppe, Arata Clementina (familiares), Seidel Liner, Brieger Heinz Adolf, Baste Samuel, Bayer Luisa, Voss Wilhelm, Stella Bruno, Arkerfeld Rosa, Palasek Bronislawa, Ulma Francisco, Volchi Alberto, Parpaneiro Antonio, Zolinowski Miguel, Falarz Alexander.

El horario de las peluquerías

Regirá el de verano desde el 1o. de noviembre

El Centro de Patronos Peluqueros, Peinadores y Anexos ha resuelto poner en vigencia el horario de verano a partir del sábado 1o. de noviembre próximo. En consecuencia solicita a los propietarios de peluquerías que a partir de esa fecha utilicen el siguiente horario: de 7 a 12 y de 15 a 20.

La visita del Poder Ejecutivo a Coronda

Actos en la Cárcel Modelo

Con motivo de la visita que efectuará el Poder Ejecutivo de la provincia a la localidad de Coronda el 9 de noviembre próximo, en la Cárcel Modelo se llevará a cabo, con la presencia del gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, la inauguración de ampliaciones ejecutadas durante la administración del actual director interino señor José Luis Costa y habilitación de la primera exposición de trabajos ejecutados en los distintos talleres.

La primera parte del programa de actos preparados comprende la iniciación de la visita continuada y extraordinaria a las 8 de ese día, a todos los recluídos por sus familiares y allegados, que durará hasta las 15. A las 11.30 se servirá un almuerzo especial a toda la población del penal en el que participarán sus familiares y visitas. La segunda parte del programa ha sido confeccionada en coordinación con la "Comisión de Fiestas de la Frutilla".

Crónica portuaria

Se anuncia la llegada de un barco de ultramar

Llama la atención entre los portuarios locales, el que no vengan barcos de ultramar en estos momentos en que hay aguas hondas y mercaderías para cargar con destino al exterior. Hace ya varios días que no opera ningún transatlántico en nuestro puerto.

Hoy se anunciaba que probablemente llegará dentro de breves días, procedente de Buenos Aires y consignado a la agencia [illegible] el transatlántico Río [illegible], de la Flota Mercante del Estado, a efectuar embarques de 1.500 toneladas de concentrado de cinc y una partida de maíz con destino a Bélgica.

El vapor Génova

A mediodía llegó de Buenos Aires el vapor Génova, de la Compañía Arg. de Navegación Dodero; descargó mercaderías varias para nuestra plaza y se hallaba cargando, esta tarde, 350 tons. de harina de trigo, cerveza, vino, etc., para Asunción del Paraguay y escalas.

El Génova trajo a remolque la lancha Atalaya que quedará en nuestra estación fluvial como pontón para proveer de leña a los buques a vapor de la Compañía Dodero.

Carbón mineral para los FF.CC. del Estado

A fines de la presente semana llegarán de Buenos Aires las lanchas María Esther y Eloísa, remolcadas por el remolcador Montevideo y consignadas a la agencia Sarsotti, con una partida de 900 toneladas de carbón mineral para los Ferrocarriles del Estado, trasbordadas de un transatlántico en el puerto metropolitano.

Unión del Personal Provincial de Santa Fe

Movimiento pro ley de estabilidad y escalafón del empleado público

Con el propósito de reforzar el pedido de que se sancione la ley de estabilidad y escalafón del empleado público, la Unión del Personal Provincial de Santa Fe, en su última reunión ha dispuesto llevar a cabo el 15 de noviembre próximo la concentración en la ciudad de Santa Fe.

A los efectos de organizar todo lo atinente a esta concentración se han designado tres subcomisiones de propaganda, una para la ciudad de Santa Fe, otra para Rosario y la tercera para el interior de la provincia.

La subcomisión para la ciudad de Santa Fe ha quedado integrada por los señores Julio R. Tacchella, José Rodríguez, Celestino Pont, Pedro O. Galluzzi, Orestes Massa, Jacinto Bullón, Rogelio González, Víctor D. Avilés, Francisco Correa y Juan B. Mazzucchini. La subcomisión para el interior la componen los señores: Almanzor Andrich, de Esperanza; Antonio Lachilla, de Coronda; Francisco J. Garzón Guerra, de Sastre; Adelqui E. Pérez, de Cañada de Gómez; Camilo Fuentes, de San Justo; Abraham Kuri, de San Lorenzo; José Cabutti, de San Cristóbal; Esteban J. Cantoia, de Jobson (Vera); Marcos Casco, de Helvecia; José Egresti, de Rafaela; Luis C. Rímola, de San Urbano; J. Baya Ottone, de Constitución; A. Barbalto, de Reconquista; Juan Carlos Ulloque, de Las Rosas; Antonio Martínez, de Casilda; Ramón A. Peñalva, de San Javier, e Inocencio Vázquez, de Tostado.

Una tercera subcomisión se constituirá para la ciudad de Rosario durante la próxima semana.

Asimismo la junta directiva ha dispuesto que cuatro de sus miembros se trasladen a Rosario en el curso de la semana entrante, con el objeto de dejar constituída la filial de aquella ciudad.

En el transcurso del corriente mes han ingresado a la entidad 534 nuevos socios. En la primera quincena del mes próximo aparecerá el primer número del periódico que mensualmente editará la institución, el que contendrá un resumen de las actividades de la misma y dará cabida a las colaboraciones de los socios.

Con motivo de la postergación de la fecha de elecciones de representantes a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, la junta directiva ha resuelto intensificar la campaña en favor de sus candidatos señores Carlos A. Nicchi y Raúl M. Paviotti.

Con motivo del "Día del empleado público", la entidad ha resuelto organizar para el 14 de diciembre próximo una comida de camaradería, a cuyo efecto se ha designado una subcomisión especial que correrá con los trabajos correspondientes.

Información general

Asociación de Ex Alumnos de la Compañía de Jesús, Santa Fe

El 8 de noviembre próximo a las 21 en el Colegio de la Inmaculada Concepción, será servida la cena de camaradería con que la Asociación de Ex Alumnos de la Compañía de Jesús renueva anualmente los vínculos espirituales que unen a los egresados del colegio.

El acto será en honor de los egresados que cumplen sus bodas de oro y de plata, bachilleres de 1897 y 1922, respectivamente, y de los que terminan sus estudios este año.

El domingo a las 9.30 será celebrada una misa en sufragio de los ex alumnos fallecidos y a las 10.15 los bachilleres de 1922 asistirán a una clase dictada por uno de sus ex profesores.

La comisión directiva invita a todos los ex alumnos a concurrir a los actos, rogando dar a conocer con tiempo la adhesión, ante la secretaría de la institución, San Martín 1540.

Costurero "María Eva Duarte de Perón"

Han regresado de la capital federal, las autoridades del Costurero María Eva Duarte de Perón, de esta capital, que realizaron diversas visitas. Las delegadas no pudieron hablar con la señora de Perón, que se encontraba ausente, y dejaron formulada una invitación para un acto en esta ciudad, en fecha próxima para el bautismo de 125 niños.

Las autoridades del costurero agradecen las atenciones recibidas en la capital federal y hacen extensivo su agradecimiento al gobernador de la provincia.

Movimiento gremial

Comida en honor de los canillitas

La comisión administrativa de la Casa del Canillita ha aceptado un gentil ofrecimiento de la Sra. Luisa Bignotti, de obsequiar una comida a los canillitas menores de 17 años, que será servida en su domicilio de General López 2542, mañana a las 12.

Con tal motivo, la comisión se complace en invitar a los pequeños vendedores a asistir a la comida, para lo cual deberán concurrir llevando el carnet que acredita su condición de canillitas.

Estado del tiempo

Los indicios de tormenta

Esta mañana habían mejorado las condiciones del tiempo en nuestra zona, posiblemente por efecto de tormentas y lluvias producidas en otros puntos del país. Durante el día se observó que en vez de normalizarse el tiempo volvía a presentar signos de probable tormenta, con nubes amenazantes por el este y sureste, aumento de la tensión del vapor y de la temperatura y fuertes vientos. El barómetro se mantuvo por debajo de lo normal.

Las estaciones meteorológicas registraron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 756.10; temperatura del aire, 23o.; temperatura mínima, 18o.3; humedad relativa, 67 o.o; viento Este Sureste. A las 15: barómetro, 756.40; temperatura del aire, 27o.2; higrómetro, 52 o.o; viento Este Noreste; temperatura máxima, 28o.3 a las 15.50.

C. de la Inmaculada Concepción: presión atmosférica, 754.61; temperatura mínima, 18o.1; máxima al abrigo, 31o.2; humedad relativa, 67 o.o; viento Este Sureste velocidad 21 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional, Est. Angel Gallardo (Klm. 11): A las 9: presión atmosférica, 759.55; temperatura del aire, 20o.8; temperatura mínima 18o.5; humedad relativa, 72 o.o; tensión del vapor, 12.59; viento, Este noreste. A las 15: barómetro, 758.15; temperatura del aire, 27o.2; higrómetro, 57 o.o; tensión del vapor, 15.37; viento, Este-noreste. Temperatura máxima, 27o.9 a las 15.30.

LLUVIAS

Datos del F. C. Central Norte: Entre las 8 de ayer y hoy, ha llovido en Balnearia 1, Jerónimo Cortés 2, Guardia Escolta 12, Bandera 4, Sanavirones 24, Tomás Young 2, Tres Pozos 1, Averías 15, Tacañitas 3, Simbol Bajo 22, Añatuya 21, Melero 2, [illegible] Maura 4, Tres Puses 5, Juncho Corral 6, [illegible] Ibusel 3, La Cañada 3, Tobas 2, Villelas 5, Pampa Muyoj 7, Atamisqui 3, Hasse 7, Tintina 5, Agustín Livarona 4, Donadeu 4, Campo Gallo 6, Las Breñas 2, Pozo del Indio 2, Campo Largo 2, C. del Bermejo 5, Los Frentones 5, Río Muerto 7, P. de los Guanacos 9, Los Pirpintos 17, Pres. R. Sáenz Peña 4, Tres Isletas 10, C. Castelli 9, La Chiquita 7, Quitilipi 6, Napalpí 7, Machagai 4, Fort. de la Plaza 4, Lapachito 2, Makallé 1 y [illegible] 2 milímetros.

Correos y Telecomunicaciones

Cambio de horario en la oficina de encomiendas

En la Jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones se anuncia que a partir del 1o. de noviembre próximo, en la Oficina de Encomiendas, ubicada en el local de la calle 9 de Julio 2221, regirá el horario de verano, o sea de 8 a 12 y de 14 a 18, todos los días hábiles excepto el sábado y feriados, que será de 8 a 12. Fuera de este horario entre 8 y 20 se atenderá expresos únicamente los días hábiles y de 14 a 20 los días hábiles y de 15 a 20 los sábados y feriados.

Encomiendas detenidas

En la misma oficina de la calle 9 de Julio 2221 se encuentran detenidas a disposición de los interesados las encomiendas destinadas a las personas siguientes: M. Celestina Yáñez, Luis Tavella, Unión Comerciantes, La Princesa S. A., Barberis y Hermano, Matilde B. Albornoz, Alcira Agino, Teodoro Chernik, Luis A. Dubois, L. Caraballo, Fco. P. Sutter, J. R. Deslesiti, Fernando Bezanquén, Alberto Giergallini, Ricardo Urdviola, Fidelmida Carpello, Nélida R. Sparza, Cervecería Córdoba Limitada, Comisión Regional de A. C. A. R. A., Victoriano Quevedo, Eugenio Rapelli, Carmen C. de Acosta y Micaela Barsona.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del correo central se hallan despachos dirigidos a Glando Menico, Delfor Rodolfo Tucci, Perla Smoliar, Cullen Videla, Juan Auchetti, Antonio Lagun, T. Navone, Auderiasi Pandlevría, Alberto H. Lamas, Juan Caznone, Carlos Ludner, Carlos Huri, Alberto Félix Cande, David Ferreyra, Angel Canti, Armando Alvarez.

Sociedad Anónima Cervecería Schneider

SANTA FE

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Decimonovena Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre a las 10 horas en el local de la Cervecería, calle Elías Carera s.n. de esta ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1947.
2o. Lectura y dictamen del síndico.
3o. Elección de síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores Dr. Ramón López Dominguez y Dr. Carlos Stein Cousier, respectivamente, por terminar sus mandatos, siendo reelegibles.
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea general, deberán depositar sus acciones o recibos de depósitos bancarios de las mismas en el local de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha designada para la misma. Artículo 25 de nuestros Estatutos. — El Directorio.

Santa Fe, octubre de 1947.

15522-v29-10-A

La campaña contra la mosquita y la saltona

La jira de funcionarios del Ministerio de Agricultura

El coronel Juan Boeri, veedor personal del ministro de Agricultura de la Nación, y el subdirector general de Acridiología, señor Julio Castión, llegaron ayer por la tarde a esta capital con procedencia de Buenos Aires, en automóvil y conferenciaron con el subinspector general de Acridiología, señor Adolfo Manetti, que les proporcionó datos sobre la campaña contra la mosquita y la langosta saltona. Los mencionados funcionarios continuaron viaje a Paraná con la balsa del M. O. P. de las 19, y esta mañana deben haber proseguido su jira partiendo de la vecina capital con rumbo a Corrientes.

Nacimiento de la mosquita

En la Subinspección General de Acridiología, se han recibido noticias según las cuales ha empezado a nacer la mosquita en los distritos Rincón del Pintado y Rivadavia, del depto. Las Colonias.

Puestos de producción de cebos langosticidas

Atendidas por personal de la Dirección de Acridiología y por destacamentos militares, funcionan plantas elaboradoras de cebos tóxicos langosticidas, en los siguientes puntos de la provincia de Santa Fe: La Capital, depósito en la Zona del Puerto; Camaditas, Gdor. Crespo, San Justo, Escalada, La Pelada, Videla, Llambi Campbell, Helvecia, Humboldt, Nelson, San Carlos Centro, Gálvez, Laguna Paiva, Larrechea, San Eugenio, Sa Pereyra, Pilar y Progreso.

La libertad bajo caución juratoria al detenido por infracción a la ley 2606

Con el objeto de resolver la apelación deducida por el ministerio fiscal contra el auto del juez correccional de la 3a. nominación, que concedía la libertad bajo caución juratoria a Damián Jorge Bertoluzzi, procesado por infracción a la ley 2606, los vocales de las dos salas de apelaciones en lo criminal, realizaron una reunión en forma conjunta y en la que participó el vocal de la sala en lo civil y comercial Dr. Armando De Feo.

Con tal motivo la primera sala de apelaciones en lo criminal quedó ampliada en tribunal pleno, e integrada de acuerdo con lo dispuesto en el art. 681 y 682 del Cód. de Proc. Civil aplicable.

El vocal [illegible] Dr. De Feo, ya que los seis vocales que integraban el tribunal dividían sus opiniones con respecto a la resolución a dictarse, en forma de tres y tres, es decir por la revocatoria o confirmación de la sentencia, expresó que en el caso en cuestión correspondía la excarcelación bajo caución juratoria por los propios fundamentos expresados en la resolución apelada.

Al respecto dijo que basta advertir en primer lugar, que la ley Casañas No. 2837 en su art. 1o. reemplaza en forma especial el sistema de excarcelación que contenían los artículos 532, 538, 541 y 544 del Código de Procedimientos Criminales y el art. 2o. deroga "a todas las disposiciones que se opongan a la presente ley" es decir, se ha querido en forma expresa que en la provincia exista un solo sistema de excarcelaciones concretadas en la citada ley, que deroga todas las leyes que se opongan, pues no otra cosa quiere significar; todas las disposiciones, ya que las leyes son un conjunto de normas o "disposiciones" que regulan determinadas situaciones jurídicas. Sostener lo contrario, agregó, importaría, en realidad, violentar el sentido gramatical de la ley.

Más adelante se refirió a las palabras del autor del proyecto y miembro informante del Senado, Dr. Casañas, quien en forma expresa y categórica refirma el concepto: todas las disposiciones que se opongan a la presente ley, en el sentido y alcance antes enunciado. Así, expresó al aprobarse el citado Art. 2o., dijo: "Desaparecen, en consecuencia, aquellas disposiciones contenidas en otras de carácter especial, como son las de represión del juego, represión del comunismo y también las referentes a las infracciones a la ley de sanidad y otras que de una manera caprichosa restringían el beneficio de la libertad provisoria, para dichas infracciones que no alcanzaban a ser verdaderos delitos, sino faltas. En consecuencia, agregó, el alcance que tiene este Art. 2o. es el siguiente: quedan derogadas todas las disposiciones que a él se opongan y las únicas normas que regirán en lo sucesivo sobre excarcelación son las contenidas en el Código de Procedimientos Criminales, en la forma que queda modificado.

Agregó luego que el propósito del legislador de unificar, estableciendo un único sistema de excarcelación para todos los incursos en delitos o faltas contempladas ya sea dentro de la ley penal o leyes especiales que castiguen infracciones o faltas, es evidente.

Continuando en su exposición el Dr. De Feo hizo mención de las distintas interpretaciones de leyes expresando luego que en materia penal, lo único prohibido es aplicar analógica o extensivamente en contra del reo otra ley que la que rige el caso, y en cambio, dijo, es permitido hacerlo en lo que pueda serle favorable.

Por último expresó que ninguna duda puede caber que los antecedentes jurisprudenciales mencionados son aplicables, cuando en el sub-judice, el texto expreso de la ley No. 2837 claro y terminante, coincide en un todo con las expresiones del autor de la ley.

Finalmente se resolvió confirmar la resolución apelada que concede la libertad bajo caución juratoria al detenido por infracción a la ley 2606, Damián José Bertoluzzi.

Hipódromo Santafesino

Asignación de pesos para la reunión de carreras del domingo

Premio "Dosdin". Distancia 800 metros. Todos con 60 kilos: El Cuco, El Piolín, Gauchito, Gitana, La Mrencha, Nobleza, Paso Doble, [illegible], Banquerita, Serena.

Premio "La Soleá". Distancia 400 metros: Cantiñlas 60, [illegible] 58, Firuleta II 58, Manicero 4, [illegible] 58, Terrella 56, Varzi 55.

Premio "Loco Bravo". Distancia 800 metros. Todos con 60 kilos: Ajajenie, Brincador, Cuca, El Viajero, Mentirosa, Para Mí, Por Fin, Pantano, Zetá.

Premio "Cobador". Distancia 800 metros: Callejero 62, [illegible] 61, Tirate 61, Gustaco 62, Chellin 55, [illegible] 54, El Coloso 52, Zorzano 51.

Premio "Historia". Distancia 1.100 metros: Cinzia, Mergil, Prias, (Anulada).

Premio "Lobo". Distancia 1.200 metros: Black Boy 57, Neré Allá 57, Isabera 56, Jugador 56, [illegible] 58, Rafán 56, Cañonazo II 55, [illegible] 55, Mis Cartas 54.

Premio "El Cerlinas". Distancia 1.200 metros: [illegible] 57, Narcisos 57, Neré Allá 57, Cañonazo II 51, Cocktail 54, Afirmada 52.

Anulado el premio "Historia", en su reemplazo se abre la siguiente carrera: Premio "Historia". Para productos de 3 años nacionales, ganador de una y dos carreras, 57 y 61 kilos respectivamente. Premio: $ 2.000 (donado por el Jockey Club de Buenos Aires). Distancia 1.730 metros.

Apertura de cartas, mañana a las 11, sin forfait.

Por sus vecinos fué atacada a golpes de puño una señora

Anoche a las 22.15, aproximadamente, la señora Cayetana Galarza de Gómez, argentina de 27 años, domiciliada en Río de Janeiro y Cochabamba, salió de su finca con el fin de dirigirse a un negocio próximo y fué atacada a golpes por sus vecinos Gregorio Benítez, argentino de 25 años, su concubina Lucía Gómez, argentina de 50 años y los hijos de Benítez, Gregorio y María, de 21 y 18 años respectivamente, los que le ocasionaron lesiones contusas en diversas partes del cuerpo, las que le fueron curadas en la Asistencia Pública. Los autores del desorden se encuentran detenidos en la comisaría de Barranquitas, los que tienen a su cargo el procedimiento.

Accidente casual

Ayer por la tarde, el señor Vicente Branca, italiano, de 58 años, domiciliado en Juan del Campillo 2121 se encontraba en su finca y al dirigirse a los fondos de la misma, sufrió un desvanecimiento, cayendo al suelo, resultando a consecuencia con una herida contusa en la región frontal y otra en el cuero cabelludo. De inmediato fué socorrido y conducido a la Asistencia Pública, donde le aplicaron seis puntadas en la herida de la frente, retirándose luego a su domicilio en observación. La comisaría de Barranquitas tiene conocimiento del suceso.

Hallazgos y extravíos

—En el trayecto de la Junta 4 de Enero a Rioja y [illegible] una señora extravió una mantilla española, negra, que es recuerdo de familia. Quien la haya encontrado puede devolverla en Rosario 3106, donde se le gratificará bien.

—El Sr. Carlos Gemanez, [illegible] hizo entrega en la administración de este diario, de la tapa correspondiente al tanque de nafta de un automóvil y de una llave, que encontró en Crespo y 4 de Enero. El interesado puede pasar por este diario, donde le serán entregados dichos objetos.

—Dante Varrone, que vive en Dorrego 3243, extravió el 25 en el trayecto de Ituzaingó y Dorrego, San Martín y Suipacha, un pase del F.C.C.N.A. expedido a su nombre. La devolución del documento en la dirección arriba citada será agradecida y gratificada por su dueño.

—En la vía pública fué encontrada una nota, en papel sellado, que el señor Pablo Guillermo [illegible] dirige a la señora regente de la Escuela Normal Mixta de Maestros. Dicha nota puede ser retirada en Saavedra 3187, domicilio del autor del hallazgo.

Mientras se encontraba ausente le robaron

El señor Juan Coronel de [illegible] "Trébol", departamento San [illegible], denunció el 24 del corriente en la comisaría de esa [illegible] que mientras se encontraba trabajando fuera de su domicilio, personas extrañas penetraron en el mismo, robándole una cartera de cuero, la que contenía 200 pesos, además también se llevaron otros elementos, avaluando todo en la suma de 1.335 pesos. Se recomendó el secuestro y se prosiguen las averiguaciones.

Se esclareció el hurto de una boleta de empeño

La [illegible] dó al 24 del corriente la detención de Osmar Gerard, argentino, de 20 años, acusado de hurto de una boleta de empeño, por una máquina de escribir en 200 pesos de préstamo, en perjuicio de la señora Carmen Baseiro de Neira, domiciliada accidentalmente en la pensión "El Gavilán", sita en 25 de Mayo y Salta. Los empleados de Investigaciones, Antonio Jordán y Alcides González, procedieron a la detención del referido Gerard, quien al ser interrogado, manifestó que la boleta de empeño se la había vendido a una persona en la suma de 65 pesos; a su vez esa persona se la había vendido a un tercero en 110 pesos, a quien se le secuestró la boleta referida.

Un perro hidrófobo mordió a un hombre

El señor José Juan Caramelli, argentino de 28 años, domiciliado en Monte Chañar, se presentó ayer a las 18 a la comisaría 7a. dando cuenta que un perrito de su propiedad lo había mordido en la mano derecha y que lo había llevado al Instituto Antirrábico, donde le informaron que el mismo estaba hidrófobo.

En seguida Caramelli se sometió al tratamiento habitual en estos casos. También dió cuenta que el referido animal mordió a varios perros más del lugar.

Las autoridades de la 7a. prosiguen averiguaciones para dar con el paradero de los perros que fueron mordidos.





El título de campeón solo ofrece dudas en el ascenso

Virtualmente definidos, están los títulos de campeones de división superior de la Liga, de la Federación y de la Asociación. En duda, el correspondiente al torneo de segunda división de ascenso.

Colón, que cerrará su campaña oficial midiéndose el domingo con su tradicional adversario ha realizado una gran "performance". Un solo partido perdido sobre 17 jugados, 70 goles a favor y 10 en contra cuando quien le sigue en orden numérico, que es Gimnasia y Esgrima cuenta con 56 y 18, respectivamente, a la vez que cinco puntos menos.

El equipo de Alto Verde, en cierto momento vió peligrar su situación de privilegio; la reacción que a ello sobrevino le permitió alejarse de sus perseguidores hasta ponerse a salvo de cualquier contingencia.

En la Asociación faltan tres fechas para completar el programa. El equipo de River Plate lleva cinco puntos de ventaja sobre Boca Juniors ubicado en el segundo lugar. River deberá jugar sucesivamente con Tigre, Rosario Central y Atlanta. Tendrá que hacerlo Boca Juniors con San Lorenzo, Chacarita Juniors y Newell's.

En cuanto a la posición de los teams que luchan para evitar el descenso que, como se sabe, son Atlanta (15 puntos), Tigre (16), Banfield y Lanús (18), tienen los siguientes compromisos:

Atlanta: con Vélez Sarsfield, Banfield y River Plate.

Tigre: con River Plate, Racing y Huracán.

Banfield: con Rosario Central, Atlanta y Lanús.

Lanús: con Newell's, V. Sarsfield y Banfield.

En lo que respecta al campeonato de ascenso, faltan todavía 8 fechas para completar el "fixture" y en ellas pueden producirse grandes novedades. Los equipos de F.C. Oeste y de Quilmes están a tres puntos de diferencia en relación con Gimnasia y Esgrima de La Plata mientras Argentino de Rosario tiene cuatro menos que el puntero.

La lucha será recia y aunque el once platense lleva una apreciable ventaja …

En el segundo partido por la copa Etchevere, Paraná venció a Santa Fe en tenis

Se disputó el domingo último en Paraná el segundo partido de la copa Etchevere entre los equipos del Urquiza Tennis Club y Santa Fe Lawn Tennis, definiéndose el mismo a favor de los paranaenses …

Se reunió anoche la C. D. de la Unión Santafesina de Box

Excelente campaña cumplió la 4a. de Gimnasia y Esgrima

Unión y Talleres jugarán el sábado en horas de la noche

Una noticia que ha de ser bien recibida por los aficionados es la que da cuenta que el sábado a la noche se medirán los equipos de Talleres y Unión, por el campeonato de ascenso. De esta manera se iniciará en Unión la temporada nocturna que, se anuncia, ha de resultar muy interesante.

El domingo se jugará el match Colón-Unión

Entrevistamos esta mañana al señor Francisco Ghiano, presidente de Colón, para saber si existían posibilidades de que el match clásico programado se dispute el sábado, en atención a que el equipo de ascenso de Unión jugará el domingo.

El Sr. Ghiano nos expresó que existe una disposición en el sentido de que Colón no actúe los días sábados, de ahí que no podrá aceptarse un temperamento en sentido contrario.

Gaetán en Santa Fe

Se encuentra en Santa Fe el ex-half colonista y actual defensor de Rosario Central, Gaetán, a quien vimos en amable conversación con dirigentes del Club Atlético Colón. Gaetán nos dijo que …

Prosiguieron en Palermo las ventas de productos

Noticiario deportivo

En la cancha del Club J. J. Paso se disputó un encuentro amistoso de fútbol entre los equipos de 9 de Julio y Estudiantes, ganando los primeros por 1 a 0. El equipo ganador formó con los …

Escribe Damocles::

INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO DE BOX EN LO QUE SE REFIERE A GOLPES PROHIBIDOS. COBAS FUÉ SUPERADO POR SALOMÓN DONOSO

PROSIGUEN LOS COMENTARIOS en torno al malogrado match Dávila Bonetti. Un aficionado nos escribe y expresa que está de acuerdo con la opinión por nosotros expuesta al día siguiente de los hechos registrados en el Pabellón y agrega que, en verdad, lo que pasó se debió a la indecisión del referee que, en ningún caso, debió esperar la intervención de los miembros de la Comisión Municipal de Box. Luego nos pregunta qué debió hacer el referee en caso de no haber visto el golpe prohibido.

Vamos, primero, a expresar que, en verdad, el referee no tenía que haber consultado a la C. de Box pero, de paso, debemos señalar que el propósito de los miembros que integran este cuerpo fué claro y ponderable. Frente a la indecisión del referee quisieron cooperar, como lo han hecho siempre con plausible acierto, y entonces no pueden ser blanco de ninguna censura dado que, repetimos, su actitud no resultó una interferencia sino el claro propósito de solucionar una situación harto difícil.

En lo que se refiere a la segunda pregunta, vamos a contestar con la transcripción del reglamento, que dice textualmente: "El referee no ha visto el golpe". En este caso el referee contará los segundos reglamentarios hasta llegar a nueve, considerándose el combate virtualmente terminado, debiendo adoptarse la decisión de acuerdo con el siguiente temperamento: a) preguntará a los jurados acerca de la existencia del golpe prohibido acusado por el pugilista. Si los jurados, o uno de ellos, se pronunciara afirmativamente, el referee procederá según las normas establecidas en el inciso No. 1 (descalificará al boxeador que aplicó el golpe prohibido, en este caso Dávila). b) Pero si los jurados se pronunciaran negativamente, el referee hará transportar, si fuera necesario, al púgil golpeado fuera del ring, sometiéndolo a una revisación del médico oficial, a cuyo juicio se someterá el fallo de acuerdo al inciso No. 1, c) y d). Para ser más claros agregaremos: en caso de que el médico certifique el golpe prohibido, el referee descalificará inmediatamente al púgil que lo aplicó (en este caso Dávila). En caso de que el médico compruebe que el golpe ha sido leve no justificando la suspensión del combate, el boxeador que lo haya recibido será descalificado (en este caso Bonetti).

El último inciso del artículo II sobre "golpes prohibidos o dudosos", expresa: "En caso de que el médico oficial no encontrase ningún rastro o evidencia de golpe prohibido, el púgil que lo haya acusado será declarado perdedor por K. O.".

SE NOS PREGUNTA, por otro lado, si nosotros podemos certificar que hubo golpe prohibido. Ya dijimos que sí al día siguiente del combate. Fué un violento cabezazo aplicado frente a nuestra mesa de trabajo y claramente visto por los que estábamos en la posición conocida. No nos extraña que esto haya sucedido dado el estilo de combate de Dávila que, en muchos casos, se agacha hasta debajo del nivel de la cintura de su rival, lo que es ilícito. Por lo demás la trayectoria de Bonetti como boxeador constituye una garantía en lo que se refiere a su valentía y espíritu de lucha. Quiere decir que no se hubiese tirado porque sí, como sostienen algunos. ¿Había motivo para renunciar a un combate que, hasta entonces, le era favorable? Evidentemente que no. Bonetti hizo sentir dos potentes golpes en el primer round. El mismo Dávila nos lo dijo al día siguiente pero no faltaba, por cierto, el honesto testimonio del sanjuanino para que afirmáramos que el "negro pasó un mal trago".

En cuanto a la pregunta de "Pericles" sobre si el golpe fué intencional, es evidente que, a nuestro juicio, no hay tal caso. Fué un simple accidente.

* * *

PERO TODO EN LA VIDA deja su experiencia provechosa. Ahora la Comisión Municipal de Box debe exigir, por lo menos a los fundistas el uso de protectores. Nuestros aficionados están en condiciones, más que los púgiles amateurs de otros centros, para entrar en posesión de este implemento tan necesario que, en el caso de la pelea última, no hubiera malogrado el espectáculo o, por lo menos, no hubiera dejado ninguna duda en cuanto a la existencia del golpe prohibido.

* * *

PEDRO COBAS HA DEJADO DE SER "invicto moral". Si bien el jurado le concedió la victoria en el encuentro con Salomón Donoso, a juicio de nuestro colega "La Nación" un empate hubiese favorecido a Cobas en tanto que el triunfo "es algo completamente inexplicable" agrega el citado diario.

Donoso boxeó inteligentemente y, por momentos, tuvo a mal traer a Cobas, sobre todo en las últimas vueltas. En cuanto al pupilo de Aldrovandi, estuvo lento y sus movimientos fueron torpes. Sin dudas, una mala noche del renombrado "noqueador", mala noche que, sin dudas, han hecho que sus acciones bajen en relación a Lause, que pasa ahora a ser el más cotizado.

En contra lo que sostiene "La Nación", "El Gráfico" expresa que Cobas obtuvo el triunfo.

En la foto aparece un conjunto de pugilistas porteños que actuaron no hace mucho en Santa Fe. Entre ellos, señalado con una cruz, vemos a Pedro Cobas, el invicto profesional porteño que, a juicio de "La Nación" perdió contra Salomón Donoso. La revista "El Gráfico", en cambio, opina que Cobas obtuvo una victoria incuestionable.

Un triunfo meritorio fué el que obtuvo José Barra

En la carrera motociclística realizada el domingo en Cañada Rosquín, se impuso en forma indiscutible el santafesino José Barra, obteniendo así su primer triunfo que …

Un torneo de futbol organiza La Capital

El Club Atlético La Capital ha resuelto organizar un campeonato de futbol entre equipos que militan en el certamen de segunda de ascenso. Este torneo se jugará …

El campeonato de la Zona Norte

El Bochazo, 1a. B. ganó la Zona C. de la Asoc. S. de Bochas

Se realizará una práctica de los jugadores seleccionados

BUENOS AIRES, 28. — La comisión de selección de la Asociación del Futbol Argentino resolvió que mañana se lleve a efecto una práctica en la cancha de San Lorenzo de Almagro, con la participación de los 33 jugadores designados oportunamente, y de los cuales se elegirán 22 para que intervengan en el campeonato sudamericano de Guayaquil.

Se dispuso cobrar una entrada general de $ 0.50 para los que deseen presenciar la práctica.

Regatas S. Fe se medirá mañana con A.S.O.E.M.

Con dos encuentros de primera división proseguirá mañana el torneo oficial de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

De los dos, se destaca el que sostendrán los primeros equipos de Regatas Santa Fe y ASOEM conjuntos que están en condiciones de brindar un cotejo de acciones interesantes y emotivas.

Regatas, pese a haber perdido su encuentro frente a Gimnasia y Esgrima, irá a la lucha dispuesto a repetir la performance realizada contra ASOEM el sábado, al cual venció por 31 a 29, y así pasar a primar en la tabla de posiciones.

Por su parte ASOEM no ha descuidado su preparación y se apresta a rehabilitarse del mencionado contraste a fin de no perder su situación de privilegio.

El otro encuentro es el que sostendrán los equipos de Gimnasia y Esgrima y Sporting en la cancha de los primeros.

El programa completo de mañana es el siguiente:

Cancha de ASOEM: A las 21.30, cuarta, ASOEM vs. Escalante.

Cancha de República del Oeste: A las 21.30, cuarta, República del Oeste vs. Rivadavia Jrs.

…

Los partidos de anoche

Los resultados registrados en los partidos disputados anoche son los siguientes:

CUARTA. — Gimnasia … Rivadavia 26; República A., 27, … B., 22; República B. … Ferroviario 20; ASOEM 23, … Trabajo 28.

SEGUNDA. — Gimnasia … Ferroviario 27.

…

Mitre se adjudicó dos torneos en Esperanza

En el Cruce Park de Rosario combatirán Pereyra y Favatta

Quedó constituida la C. D. del Boxing Club José Pinasco